Mártes 16 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1028

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 314.00, 319.750.

Cédulas provinciales

Al contado série K	....	26.90	1.000
» » L	....	26.90	2.000
» » M	....	26.80	21.000
» » N	....	26.90	37.000
» » O	....	26.90	44.700
» » P	....	27 00	33.000

Titulos

Fondos públicos.	69.00	5.000
Muelle Catalinas.	7.60	2.500

Cheques

Nacional	12
Provincia	47 50
Bonos, descuento	88 20

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|2, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 4.99. Alemania bancario 4.03, comercial 4.05. Montevideo descuento á papel 5 o|o.

La situacion de la plaza

Teníamos razon cuando decíamos que habia una tendencia de alza en el oro.

Esta acaba de acentuarse hoy.

El oro abrió á 313 y depues de alcanzar á 314.50, cerró firme á 314.

Las cédulas provinciales han reaccionado un poco y continúan siendo los títulos en que más se opera.

Santa Catalina

EJERCICIOS MILITARES

El jefe de las fuerzas militares que acampan en Santa Catalina, general de brigada Nicolás H. Palacios, ha elevado esta mañana al Ministro de la Guerra por intermedio del E. M. del ejército, los partes de las maniobras y ejercicios de combate efectuados por las fuerzas de su mando durante la quincena vencida ayer.

El resultado obtenido—dicen esos documentos—no puede ser más satisfactorio, habiéndose podido notar los adelantos y progresos hechos por las fuerzas de infantería y artillería.

Los batallones 2, 4, 5, 6 y 11 de infantería al mando de sus respectivos jefes, hánse ejercitado en los polígonos de tiro, maniobrando de las diversas maneras que las ordenanzas señalan.

Los distintos ejercicios al blanco han sido verificados á distintas distancias 1.600 y 2.000 metros, disparándose las armas por compañía en órden numérico, en líneas tendidas, en destacamentos, en formaciones de batalla, etc.

La artillería con su cuerpo de baterías pertenecientes al regimiento 3, tambien efectuó sus pruebas, haciendo ejercicios de tiro á diferentes distancias sobre blanco colocados á un metro de altura sobre el nivel del suelo.

Tambien son satisfactorios los resultados de estos ejercicios.

Síguense efectuando en Santa Catalina los ejercicios de instruccion reglamentaria en la formacion, efectuándose esto todos los dias.

El Ministerio aprobará los documentos citados.

Sumario Espina

Ha terminado el sumario levantado al gefe del regimiento 9º de infantería, coronel Mariano Espina.

Hoy será elevado al auditor de guerra para la resolucion que corresponda.

El conflicto militar

LO PROBABLE

El Presidente de la República resolverá hoy el conflicto suscitado entre el Ministro de la Guerra y la Junta Superior del Ejército.

Informaciones de última hora hacen creer que S. E. firmará la nota-contestacion del Ministro y casi probable la destitucion á los miembros de la Junta generales, Gelly, Arredondo, Godoy, Mansilla y otros.

El Presidente cambia de opinion como de frac.

Marina

Por resolucion dictada por el Estado Mayor de la Armada se aprueban los ensayos de señales navales hechas á bordo de los buques «25 de Mayo» y cañonera italiana «Andrea Provana», por la comision que preside el capitan de de fragata Eduardo Múscari y acompaña los jefes de igual jerarquía Emilio Barilari y Juan Irigaray, comandante del acorazado «Libertad» y segundo comandante del «25 de Mayo» respectivamente.

—Dentro de breves dias será librada al servicio la cañonera «Uruguay», á cuyo bordo se instalará la escuela de artilleros navales militares.

—Se aprueba la organizacion reglamentaria dada á la escuadrilla de la rada por su comandante en jefe el capitan de fragata Atilio Barilari.

Se harán ejercicios semanales de instruccion y de fogueo.

Será buque insignia en el servicio general el crucero «25 de Mayo», nave capitana.

Choque marítimo

A las 10 1|4 de la mañana de hoy chocaron frente de la isla de Martin Garcia el vaporcito «República» y la barca «María», causándose el primero algunos desperfectos en la parte de la proa casi á la línea de flotacion.

Intervino la autoridad marítima levantando la indagacion correspondiente.

Hurto

La señora María Beala, propietaria de la tintorería establecida en la calle Rivadavia 2012, se presentó esta mañana en la comisaría 9ª, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en vestidos por valor de mil pesos.

No se tienen sospechas sobre quiénes puedan ser los autores de la sustraccion.

Concesiones administrativas

Per decreto de hoy se manda escriturar en propiedad y á favor de Don Cárlos Oliver, don Rosendo, Perez y don Martin Esnaola, las áreas de tierra siguientes: 5.000 hectáreas en Rio Negro á favor del primero, 6.000 á favor del segundo y 16.500 al tercero.

Todos los futuros propietarios han cumplido con la ley.

La Escribanía de Gobierno extenderá los respectivas escrituras públicas.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Mayo 16—*La Tribuna Popular* publica un telegrama de San Eugenio con estos informes de la revolucion brasilera:

El doctor Lorenzo Cabeda, con una fuerza de cuatrocientos hombres, atacó en la madrugada el pueblo de Bautista.

El teniente José Gabriel, comandante de la guarnicion, durante la noche limitóse á defender al pueblo, al que el enemigo hacia disparos de lejos sin acercarse.

Al aclarar el dia, la guarnicion salió á buscar al enemigo, y en vista de que lo halló muy superior en fuerzas, tendió guerrilla y se batió en retirada.

No se sabe de cierto el número de muertos y heridos, suponiéndose que no sean muchos á pesar del fuerte y prolongado tiroteo.

Los castilhistas quedaron dueños de la plaza y los federales se retiraron algunos para San Eugenio y otros en distintas direcciones. Terminó el combate á las 8 de la mañana.

—Otro telegrama de Rivera dice lo que sigue:

Sobre el combate de Upamaroty, de que dí cuenta ayer, tengo las siguientes noticias, que garantizo:

La caballería de Telles y Tavares continúa avanzando. La infantería de los federales abandona el campo, habiendo dejado cuarenta y seis muertos.

Los republicanos han tenido hasta la fecha solo quince hombres muertos.

Un oficial con cincuenta heridos federales marcha en direccion á Bagé.

—*La Razon* publica los nombres de las señoritas y caballeros que han expuesto cuadros en el *Salon* del Ateneo de esa.

—Falleció despues de larga y penosa dolencia el doctor Cárlos Ambrosio Lerena, vinculado á nuestra sociedad más distinguida por antiguos y estrechos lazos.

—Se asegura que el empréstito de 3.000.000 millones, hecho por Banco Popular del Brasil al Banco Nacional, fué traspasado al actual Banco de la República del Brasil, del cual es director el señor Silva Porto quien ha sido nombrado por sus colegas del directorio para venir á esta ciudad á arreglar este empréstito.

—La política personalísima del Presidente y la presion que ejerse sobre todos los ramos de la administracion hace decir á *La Tribuna Popular* lo siguiente:

«El Dr. Herrera conoce á perfeccion el mecanismo de esa política corruptora.

«Estudió en la buena escuela, defendiendo por la prensa sus loables principios durante largos años; pero al fin y al cabo llegó á convencerse de que, cuando se está en el poder, la mejor escuela es aquella que impone á los discípulos una ciega y eterna obediencia.»

SAN JUAN, Mayo 15—Murió hoy el secretario del Senado Juan Antonio Mallea.

—El miércoles recien partirán para esa el general Enrique Godoy, coronel Manuel Fernandez, teniente coronel Ramon Aberastain, Meliton Panelo y Domingo Moron (hijo), que vinieron á presenciar la recepcion del padre del último del cargo de gobernador.

Estos señores y los empleados públicos hacen esfuerzos supremos por dar animacion á la aludida recepcion, en la cual Moron ha gastado mucho dinero á pesar del mal estado de su fortuna, formando esto contraste con la tacañería de Albarracin que es rico.

El dia 12, desde que llegaron dichos huéspedes, retiráronse los espias á varias personas; pero en cambio la casa de gobierno y otros puntos hállanse resguardados por guardia en momento en que ni visos de agitacion existe.

Anoche el baile dado en obsequio de Moron estuvo sin animacion, siendo muy escasa la concurrencia. El general Godoy, sus acompañantes y varios empleados públicos dieron un banquete á los artesanos de la ciudad, al que concurrieron estos en número escaso, no obstante haber asistido el personal del ejecutivo y los autores del banquete.

Hablaron todos ellos y varios artesanos que expresaron enérgicamente sus opiniones contrarias á la situacion.

Hoy corrió viento zonda, siendo augurio de nevadas en las cordilleras.

DIA COMERCIAL

Despues de bajar algo el oro en la primera rueda á consecuencia de fuertes ventas hechas, volvió á reaccionar en la segunda.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen fué de ps. 1.546.270.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.	$	524.400
Mayo 16.	»	144.370
» 20.	»	230.000
» 31.	»	507.500
Junio 30.	»	140.000
	$	1.546.270

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 312.50 y despues de subir hasta 313, cerró á 311.50.

En la segunda rueda, abrió á 311 y cerró á 312.50.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Mayo 20...	313	310 80	312 50
» 31...	312 50	311 —	312 —
Junio 30...	313 —	311 —	313 —

En títulos las operaciones no tuvieron importancia. Las modificaciones en los precios anteriores han sido las siguientes:

Alzas. Deuda municipal 30 centavos. Cédulas provinciales, serie K 10 centavos, L 20 centavos, M. 50 centavos y O 10 centavos, Catalinas 10 centavos, Banco Español 1, Gas Argentino 2, Banco Frances 1 punto, Compañía telegráfica telefónica 5 puntos.

Bajas—Fondos públicos de 1892, 10 centavos. Cédulas nacionales série B 2 puntos. Cédulas provinciales série F 50 centavos, G 1, N 10 centavos y P 20 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Empréstito nacional de 1891 $ 37.000 á 76.
Fondos públicos de 1892 $ 47.900 á 69.10.
Deuda municipal $ 7.000 de 74 á 74.30.
Cédulas nacionales ps. 2000, série B á 96.
Cédulas provinciales ps. 118.600, série F de 23.50 á 24, série G á 24.50, K de 26.80 á 26.90, L á 27, M á 26,70, N á 26,70, O de 26.80 á 27 y 26.90 y P á 26.80.
Catalinas 1300 acciones de 7.60 á 7.70.
Banco Español, 100 acciones á 104.
Banco Francés, 20 acciones á 42.
Gas Argentino, 230 acciones de 58 á 58.50.
Compañía Telegráfica Telefónica, 50 acciones á 65.

Los cheques del Banco Nacional han subido 1|2 o|o, quedando á 12 o|o de descuento y los del Banco de la Provincia á 47 1|2 o|o.

Los bonos del Banco Hipotecario se cotizaron á ps. 11.80 o|o.

Los descuentos continuaron á los tipos de alza anteriores, que son, á papel, de 5 á 6 o|o, y, á oro, de 6 á 7 o|o anuales.

Los cambios quedaron á los tipos anteriores y con limitadas operaciones.

Los cambios bancarios en Rio de Janeiro se cotizaron ayer á 11 3|4 peniques por 1000 reis.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o|o de 1886. . . .	68
Empréstito moratoria.	67 3|4
Cédulas nacionales A	32 1|2
» » E	28 3|4
» provinciales P	8 1|4

Resultan una baja de 1 1|4 en el 5 o|o de 1886, de 1 3|4 en el Empréstito moratoria, de 1 1|2 en las Cédulas nacionales E y de 1|8 en las Cédulas provinciales P.

En lanas se realizaron ayer algunas operaciones de relativa importancia, entre las cuales mencionaremos una partida de 350.000 kilos de lanas de Entre-Rios, otra de 12.000 kilos de buena lana mestiza de Neuquen y otra realizada en el mercado Constitucion, de 5000 kilos de lana fina, á 7.70.

En trigo las operaciones han sido poco activas. Las noticias de Europa son de precio firme en Londres y de baja en Amberes.

En el Once se realizó el trigo barleta de 7.80 á 8 ps.

En el Rosario se ha realizado ayer el trigo, en wagon, á 7.80 ps.

Se han realizado 10.000 bolsas de lino á entregar en Zárate, á bordo, á 1.30.

El maiz continua en el Once, realizándose, el morocho, á 7,4 y el amarillo, á 6,50 ps.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA SEGUNDA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 16 DE 1893

El Mensaje y la Hacienda

RENTAS Y GASTOS

No es posible formar una opinion fundada sobre las sumas que la Nacion puede comprometerse á pagar por sus títulos de deuda externa y garantías, sin antes conocer la situacion económica y financiera del país.

El Mensaje presidencial contiene algunas ideas al respecto, pero, como ya lo hemos empezado á demostrar en nuestro anterior artículo referente á la produccion y consumos, no solo las cifras que dá son incompletas, sino que no hay una sola de sus afirmaciones que, por poco que se las analice, resulte exacta.

En la parte referente á las rentas y gastos, encontramos desde luego algo que no puede dejar de sorprender á todos los que conserven ilusiones respecto de las cifras oficiales.

Al enumerar el movimiento de fondos desde que empezó á funcionar la nueva administracion nacional hasta 31 de Marzo de 1893, dice el Mensaje que existian en las cajas nacionales pesos 1.156.473,21 moneda nacional y pesos 16.937,37 oro, suma que al ocuparse de las inversiones hechas durante esos meses y de la existencia actual agrega á lo recaudado desde Octubre. Estas cifras no son exactas, ó no lo son las que en su carta al Presidente de la República, dió el Sr. Ministro de Hacienda, de acuerdo con los estados de la Contaduria, el 25 de Noviembre de 1892, y segun las cuales esta administracion encontró disponibles pesos 2.417.000 moneda nacional y pesos 17.004 oro.

¿Cómo explicar esta diferencia, no pequeña, de ps. 1.260.000 m|n., más de un 50 o|o, con la cifra que se dá ahora?

La carta del señor Ministro era un documento en esta parte ámplio y detallado, y todo nos hace creer que el error está en el Mensaje, pero, en todo caso, esté en una ó en otra parte, queda subsistente el hecho de que los dos únicos documentos que se han publicado sobre hacienda, aparecen en contradiccion.

Pero, prosigamos, y encontraremos ya las contradicciones en el mismo mensaje.

De Octubre de 1892 á 31 de Marzo de 1893 se han percibido por rentas ps. 48.719.498,01 m|n y ps. 3.268.540,74 oro, y agregando á esta suma la existencia en Octubre y lo recaudado en Abril que calcula en ps. 9.000.000 m|n., el Mensaje dá como total de recursos disponibles hasta 30 de Abril de 1893, la suma de ps. 58.895.882,31 m|n. y ps. 3.635.578,61 oro.

«Con esta suma, agrega el Mensaje, he pagado exacta y puntualmente los servicios de la administracion corriente, procurando evitar toda demora indebida, tan perjudicial al crédito de la Nacion.»

«Además de esto se han pagado todas las Letras de Tesorería por ps. 867.154,90 m|n., y ps. 1.317.006,94 oro; se ha atendido, agrega, en todo lo posible al pago de la deuda flotante, por expedientes de ejercicios anteriores y por leyes especiales, dando preferencia á los que representan obras de mejoramiento en cualquier parte de la República», y para que sea más completo el milagro de los siete panes, dice que existen aquí en caja ps. 15.000.000 m|n., y ps. 1.000.000 oro, despues de haberse remitido á Europa ps. 7.911.531,42 oro.

De esta suma remitida á Europa, se destinaron ps. 2.561.385,31 para el servicio de deudas no comprendidas en las moratorias, pesos 1.360.800 para pagos correspondientes á la caucion del Banco Nacional, ps. 2.989.346,11 para atender diversas obligaciones y quedan próximamente ps. 1.000.000 disponibles.

Ahora bien, la comprobacion de todas estas maravillas es cuestion de una simple cuenta de debe y de haber.

Las tres partidas de remesas á Europa, letras de tesorería y existencia importan ya ps. 15 867.154,90 m|n y ps. 10 228.573,46 oro.

Convirtiendo la parte de rentas cobradas á oro al tipo medio de 310, y sumándolas con las á moneda nacional y calculando á igual tipo lo pagado á oro por esas tres partidas, tendremos lo siguiente:

Total cobrado en 7 meses y existencia anterior. . . $	70.166.106,00
Remesas á Europa, letras de Tesorería y existencia. . »	47.575.621,02
Saldo para pagos de presupuestos, obras públicas, expedientes atrasados y leyes, especiales en 7 meses. . . . . »	22.590.514,98

Aunque no tomemos más que lo que debe pagarse á papel del presupuesto ordinario, resulta que hay que hacer un desembolso mensual de ps. 3.800.000, ó sea en 7 meses ps. 26.600.000, que son ya ps. 4.000.000 más que lo que ha quedado para pagos del presupuesto, expedientes anteriores y leyes especiales.

Ahí está explicado el milagro.—Se ha pagado á fuera lo que era obligatorio y lo que no lo era, y se ha aumentado la existencia retardando los pagos del presupuesto, gastos por leyes especiales y expedientes reconocidos que deberian haberse saldado.

La consecuencia de esto es que detrás del aparente sobrante en Tesorería y en Londres, lo que hay es un nuevo déficit, formado, á pesar de pagarse en títulos las deudas comprendidas en el empréstito moratoria, y que viene á agregarse á la deuda exigible dejada por la administracion anterior que, deducidas las letras de tesorería, es de más de ps. 25.000.000.

Tal es la situacion real, y es esto lo que se ha debido decir y demostrar á los acreedores extranjeros y al Congreso, que tiene que resolver sobre el arreglo de las deudas externas.

Otra consideracion inexacta que trae el Mensaje es la de que el aumento de rentas, des de 1891, se debe sobre todo al considerable incremento de la agricultura, cuando las dos fuentes principales de ese aumento, han sido, el sobrecargo de impuestos y el aumento de la importacion, que, como se ha visto en este último trimestre, ha sido cerca de tres veces mayor que el de la produccion.

La diferencia es de trascendental importancia, puesto que un aumento de renta fundado en el incremento de la produccion debe considerarse más expansivo que el que tiene por base la elevacion de los impuestos y mucho más estable que el que proviene del hecho de exagerarse la importacion y, como actualmente sucede, excediendo el desarrollo de que es susceptible la riqueza nacional.

ASUNTOS MUNICIPALES

¿DONDE ESTAN LAS ECONOMIAS?

CONCRETOS EDIFICANTES

Segun las afirmaciones del señor Presidente de la República, contenidas en su Mensaje á las Cámaras legislativas, el actual gobierno municipal de Buenos Aires, es un verdadero modelo de administracion.

Al través de dificultades sin cuento, los poderes edilicios van desenvolviendo sábiamente su accion benéfica, gracias—así lo dice el doctor Saenz Peña—á una prudente y bien aplicada economía.

Dada la respetabilidad y los antecedentes honorables de nuestro Presidente, cualquiera creeria que esta relacion consoladora (todo es consolador para el Dr. Saenz Peña) responde á una conviccion profunda y á un conocimiento exacto de lo que ocurre en la administracion de los intereses comunales.

Pero ¿en dónde están esas tan mentadas economías?

El Presidente no se cura de decirlo y probablemente no se ha curado tampoco de averiguarlo. A este respecto su Mensaje no registra un solo dato que pueda servir como elemento de conviccion.

Nosotros que, á pesar de estar colocados fuera de la ley—gracias á las iras presidenciales y á nuestro carácter de anarquistas incorregibles—solemos preocuparnos de las conveniencias generales, condenando el desórden administrativo y los despilfarros de las rentas fiscales, podemos suministrar, con respecto á las finanzas municipales, algunos datos que hablan muy alto en favor de las afirmaciones presidenciales.

Vamos á cuentas.

Hace algun tiempo, en estas mismas columnas dimos la noticia de una propuesta presentada á la municipalidad relativa á la provision de carne á los hospitales públicos.

Esa propuesta importa una economía de 2.800 pesos mensuales sobre lo que actualmente se paga por el mismo servicio.

La exactitud incontestable de esta afirmacion la demostramos oportunamente y hoy mismo puede comprobarla cualquiera, con solo ojear el expediente respectivo.

Pues bien: la referida propuesta, á pesar del largo tiempo transcurrido desde que fué presentada, todavia no ha sido objeto de resolucion alguna.

Resultado: la Municipalidad sigue derrochando en este solo negocio 33.600 pesos al año.

Otro concreto.

Hace algunos dias y bajo pretexto de que la Municipalidad no tenia fondos para abonar 300.000 $ que se adeudan á la «Compañía de Gas Buenos Aires», el Concejo Deliberante resolvió saldar esa deuda aumentando en 2 pesos el precio que aquella compañía cobra por cada farol de alumbrado.

La habilidad, conveniencia y brillantez de esta operacion financiera resalta admirablemente, cuando se tiene en cuenta que el aumento de precio sancionado importa el pago de 200.000 $ anuales más de lo que reza el contrato relativo al servicio de alumbrado con la compañía nombrada.

Es decir: por no poder saldar una deuda de 300.000 $, la Municipalidad resuelve pagar anualmente 200.000.

Esto podrá parecer monstruoso, inconcebible, absurdo é inverosímil—y sin embargo es un hecho perfectamente real.

¿No es verdad, señor Intendente?

Y lo más curioso es que casi á renglon seguido de tamaña barbaridad, es decir, con pocos dias de intervalo, la C. de Hacienda del Concejo se expide aconsejando la compra de unos lavaderos públicos cuyo precio asciende á $ 500.000.

¿En qué quedamos? ¿Tiene ó no tiene plata la Municipalidad?

Si la tiene ¿por qué no paga sencillamente sus deudas en vez de realizar operaciones tan originales como la de los faroles?

Y si no la tiene ¿cómo puede meterse en compras de lavaderos?

El dilema es de hierro: ó la Municipalidad tiene dinero, en cuyo caso lo de los faroles está muy oscuro; ó no lo tiene y entonces hay que convenir en que realizará la compra de los lavaderos con el propósito preconcebido de no pagarlos.

Sobre este asunto hay todavia un dato interesante:

Los tales lavaderos han sido explotados hasta ahora por una empresa particular—que en el año de 1891 obtuvo como resultado del negocio una pérdida por valor de ps. 200.000, segun se puede comprobar por los balances de la sociedad.

Si esto ha sucedido tratándose de una empresa particular, calcúlese lo que ocurriria si la Municipalidad cayera en la tentacion de meterse á lavandera, propósito que le atribuyen los interiorizados en este asunto.

A otra cosa.

Se ha presentado á la Intendencia una propuesta, en la que los interesados ofrecen pagar ps. 50.000 más de lo que la Municipalidad percibe actualmente por el cobro de los derechos de abasto sobre los capones, encargándose ellos de cobrar dichos impuestos.

Los proponentes nos han manifestado particularmente que con este negocio obtendrian una utilidad de 50.000 ps. anuales.

Sumemos esta cantidad con la que ellos ofrecen pagar á la Intendencia y tendremos otros ps. 100.000 que la Municipalidad ahorra anualmente gracias á su excelente administracion y á su admirable economía.

Nos parece que bastan los hechos apuntados para dar una idea de la severidad y excelente criterio con que se manejan las finanzas municipales.

Tenemos todavia muchos otros datos análogos, pero no queremos fatigar á nuestros lectores ni mucho menos indigestarlos con una dósis tan crecida de *economías*.

Para *chorizo* basta con el Mensaje del Presidente.

Sin embargo, no hemos de terminar estas breves observaciones sin hacer otra muy importante tambien, aunque de distinto carácter.

Parece mentira que un hombre de tan buen gusto y de sentimientos estéticos tan cultivados como el Dr. Cané, no se preocupe un poco mas del arreglo y limpieza de las calles de la capital.

Hay algunas que dan pena—por ejemplo la calle Alberti, absolutamente intransitable en casi toda su extension y adornada á cierta altura con un pantano colosal formado en medio del empedrado, gracias al abandono en que la tienen los encargados de cuidarla.

Como este podriamos citar muchos ejemplos.

Hay tambien empedrados que se empezaron hace muchos años y que todavia no se han terminado. Ejemplo: el de la calle Caseros.

Si el señor intendente se tomara la molestia de pasar su vista diariamente por las modestas columnas de EL ARGENTINO, encontraria muchas indicaciones útiles que le ahorrarían el trabajo de recorrer personalmente la ciudad para darse cuenta de sus necesidades.

Y si atendiera nuestras indicaciones, cumpliria los deberes de su cargo y satisfaria en parte nuestra más ardiente aspiracion: servir al público.

Basta, por hoy

TEMAS DEL DIA

Casi estamos de felicitaciones.

Casi!

Porque hasta la hora en que escribimos estas líneas, no es cosa todavia decidida que Don Luis cometa la barbaridad que se anuncia desde anoche.

Cuya barbaridad es, ni más ni ménos, que destituir y disolver la Junta Superior de Guerra.

Y ya puede considerar el lector si esto es para que nos demos los parabienes.

Porque á todo el mundo le gusta salir con la suya.

Y si ahora el Dr. Saenz Peña echa por tierra á aquella corporacion, y mantiene á su lado á Napoleon-Mini, y sigue desorganizando el ejército, y trabaja con ahinco en el bochinche y descontento militar, es todo lo que podiamos pedirle en nuestro obsequio.

Para acreditar una vez más, lo que cada dia repetimos.

Que este Gobierno no sabe lo que se pesca.

Y que parece que le paguen, para que haga lo que conviene á los radicales.

Estrellarse contra toda la opinion del país.

Por esto sentimos una satisfaccion especial cada vez que nos aseguran que Napoleon-Mini no se separa de Don Luis.

Y si por nosotros fuera, todavia pondriamos otro Victorica en el Gabinete.

Entonces sí que esto no duraba dos semanas.

Bien es verdad que ahora, con uno solo, tal vez no dure tanto.

Mañana lo sabremos.

La verdad es que en antesalas del Congreso se oye cada cosa, que deja tieso á cualquiera.

Figúrese el lector que ayer tarde decia un *conspícuo* situacionista á varios otros conspícuos de distintos pelos y medidas:

—Desengáñense Vds., los mitristas no se prestarán á secundar los conocidos planes del general Roca.

Nadie lo pone en duda.

Porque en estos dias los aludidos están consagrados á la negociacion de otros préstamos políticos.

Y hasta que no se estipule el interés, no pueden pensar en otra cosa.

Los oficialistas siguen dando bombo al Mensaje y á su autor, hasta romper el parche del instrumento.

Uno de los turiferarios llega á extremar su entusiasmo, afirmando que despues de aquel documento, ni en la República ni fuera de ella quedará nadie que no conozca al Dr. Saenz Peña como pensador, como patriota y como gobernante.

Pues esto es lo peor.

Porque lo que es como gobernante, valdria mucho más que no le conocieran.

Por él y por nosotros.

Es un rumor que todos repiten, el de que el Ministro de la Guerra tiene que salir del Gabinete de un momento á otro.

Pero tambien es una cosa sabida de todo el mundo, que el Ministro de Hacienda está dispuesto á evitar tal salida á todo trance.

Si el plazo no es muy breve, es inútil que el Dr. Romero se tome este trabajo.

Porque para este Gobierno ya no hay plazos largos.

EXPOSICION ARTISTICA

EL SALON DEL ATENEO

Cortesmente invitados por la junta directiva de esta sociedad, tuvimos ayer ocasion de visitar el local de la misma, presenciando los últimos preparativos para la apertura de la Exposicion Artística anunciada.

Vimos en aquellos salones un centenar de cuadros y escasas obras de escultura, cuyo juicio es absolutamente imposible formar y mucho menos emitir, dadas la rapidez, la hora y las pésimas condiciones de luz y de colocacion en que vimos el local del Ateneo.

Entendemos que para formar concepto del trabajo humano en sus manifestaciones estéticas, lo primero que conviene al crítico es precaverse contra la influencia de las primeras impresiones del espíritu. Necesita librarse del prejuicio ciego é inconsciente de los sentidos y formar concepto por los procederes, más tardos, pero más racionales y seguros, de la observacion y del análisis en sus complejas relaciones con la realidad naturalista, la didáctica del arte y el objetivo fundamental del mismo: la belleza. No es posible proceder de tal manera en la apreciacion de las obras que se están ordenando actualmente en los salones del Ateneo, para la solemne apertura de la Exposicion; y esta imposibilidad detiene hoy nuestra pluma para manifestar,—ni en globo, ni como idea general siquiera,—cuáles han sido nuestras primeras impresiones ante el centenar de cuadros y las escasas obras escultóricas que allí figuran.

Pero esta reserva accidental no ha de impedirnos que, aprovechando la galante invitacion de los señores de aquella junta directiva, sigamos dia á dia el exámen ligeramente comenzado ayer; y que una vez formado concepto pleno y razonado de cada una de las mencionadas obras, expongamos en las columnas de EL ARGENTINO toda la verdad, no solo de nuestras impresiones, que, al fin y al cabo pueden ser más ó menos justificadas, sino además de las condiciones de cada cuadro ó de cada escultura, segun las reglas invariables del arte, los caracteres de su factura y sus efectos estéticos como procedimiento y como concepcion.

Mientras tanto, y considerada la Exposicion Artística del Ateneo como manifestacion de los própositos é iniciativas de este instituto, hemos de dedicarle un sincero aplauso por lo que aquellos representan en el seno de la sociedad argentina, por los intereses que sirven y secundan en el desarrollo de la cultura nacional y por el ejemplo y estímulo que puedan despertar en la capital de la República, para ensayos de mayor aliento y exhibiciones y certámenes de más alto vuelo.

En la hipótesis misma de que cuantos cuadros y esculturas que hoy se hallan reunidos en los salones del Ateneo, no sean dignos de una exhibicion, ni merecieran un aplauso, aun asimismo repetimos, la iniciativa seria generosa, porque quedan abiertos los senderos del estímulo, queda sentada la beneficiosa obra de emulacion y se facilita palenque en donde el mérito se imponga sobre la opinion y sobresalga de entre las medianías y nulidades.

A este título, y bajo estos puntos de vista el Ateneo acaba de merecer el aplauso y el concurso de los hombres sensatos del país; pero este mismo mérito,—con no ser nada escaso,—no es bastante para amparar del rigor de la crítica las obras que en las salas de aquella sociedad se exhiben. Proceder con benevolencia en materia artística, es estimular el error y trabajar contra el progreso del arte.

Nosotros no hemos de contribuir un ápice siquiera en tan perniciosa empresa y, consecuentes con tal propósito, publicaremos muy en breve la opinion que nos merecen todas las obras de la Exposicion del Ateneo.

Mientras tanto, he aquí la lista de las que nos consta que figuran en ella:

En escultura se han presentado los siguientes expositores con los trabajos que á continuacion se expresan:

M. S. Aguirre: Un busto. Dos retratos, (bajo relieve). Juan Anduino: Gioconda. Mario. Mernelliens, (fin de siecle). Retrato. Garibardi Affanni: Adelante. L. Eugene Boñia: Un cristo (bajo relieve). Emilio Cantillon: Busto del Dr. Grouzac. Grupo principal del monumento á la revolucion. Carlos Camine: El fumador. Pascual Fosca: Dos retratos. El viejito. San Francisco de Asís. Cabeza de mujer. Paul Noé: Un busto. José Campos y Ortiz: Tipos andaluces. Chispero. Calderon de la Barca. Oracion del Huerto. José Pibernat: Grupos de pieza de caza, (tallados sobre madera). Antonio Voegele: Hero y Leandro. Homero.

En pintura, los autores y cuadros de la Exposicion son los siguientes:

Señorita Victoria Aguirre: Paisaje. Juana C. Almandos: Islas del Tigre. Rosa Aguirre de Balcarce: Paisaje. Señorita Hortensia Berdier: Meditacion. Canal de San Fernando: Fantasía. Despues del Lown Tennis. Aimon Barris: Mercado. Carlos Barberis: Mandolinata. Eugenia Belin Sarmiento: Retrato de D. F. Sarmiento: Retrato. Paisaje de la Recoleta. Maria Luisa Berdier: Flores. Pensamientos. S. L. Blanes: Naturaleza Muerta. La arrepentida. Corina Berdier: Margaritas. Paisajes. Pascual Bucci: Frutas. Augusto Ballerini: Cascada del Iguazú. Boca del rio Iguazú, Piratys. Ruinas de Humaitá. Tolderías de Indios Tobas. Miguel Carmine: Aspirante á cocinero. Fumador precoz. Un paje. Cárlos Corsetti: Cercanías de Montevideo. Marina. Pescadores de Venezia. Adolfo Castiglione: Pasaje Sarmiento. Mayo. Al rio. Otoño. Campaña Romana. Montañas. Nicolau Cotanda: Fiesta de la jura en Santa Fé. C. Causade: Laguna en Palermo. Rafael S. Conteil: Hipódromo Argentino. Episodios de la revolucion (Dibujos). Emilio Caraffa: Rivera Indarte. Un retrato de señora. Episodios de corrida. Estudio de cabeza. Recuerdos de Sevilla. Manuel Gomez: Una cabeza de criatura en la ventana. Una negrita. Angélica Gomez: Barrancas de San Isidro, Calle de árboles. Laura Guillon: Banfield. Uvas. Justo Linch: Dos marinas. Pablo Manzano: Recuerdos del antiguo Muelle de Buenos Aires. C. Moreno: La Plata. Cabeza (Estudio). Paul Noe: En la Boca (Estudio). Dársena. Dique número 2. Juan Otero: Estudio de Otoño. Recuerdos del Tandil. Julio Ortega: Paisajes. Sofía Posadas: Flores. Fulvis est. V. Gomez Plasent: Del natural. E. Packeco Quesada: Una cabeza. Media figura de mujer. Estudio. Benito Rosales: Cabeza de viejo. Severo Rodriguez Etchart: Dos Retratos. Cabeza de Estudio. Enrique Romero: Retrato. Joaquin Sainz. Jardin de Flores. Flores sueltas. Frutas. Stallenz: Paisaje. Hortensia Sumbland: Mujer de pié. Media figura de mujer. Estudio. Manuel Sabat: Tintas. Una cabeza. Retrato. José Serra: Fantasía. Cabeza de negro. José M. Soler: Dos retratos. En el mundo. Elvira Salinas: Paisaje. Eduardo Sivori: El tambo de la estancia. Tocando el mandolin. Retratos del Sr. Burmeister, de la Sra. de A. y del Sr. Sixto Quesada. Cabeza de viejo. Eduardo Schiaffino: Répos. Vésper. Retratos de los Sres. S. G. y C. V. Una Iglesia. G. de Vita: La casa de Graziella. Enrique Vignolles: Un zapallo. Joaquin Vaamonde: Una cabeza. En guardia. A. Della Valle: Una corrida de sortija. L. Yacht: Marina. Libertad. M. Zermini: Retrato de la señora C. de M.

Como ve el lector, la lista no es considerable; pero esto no debe desanimar á los iniciadores de la Exposicion. El esfuerzo de hoy producirá saludables efectos más tarde, toda vez que en el arte, más que en todas las demás manifestaciones del espíritu humano, el camino de la perfeccion es más lento y más árduo que en todas las otras que tienden á realizar el progreso de los pueblos. La severidad de la crítica imparcial contribuye poderosamente á ello y EL ARGENTINO no ha de faltar á ese deber, que consideramos de patriotismo y de conciencia.

VERUS.

Influencias del hogar

Es tiempo ya de que estampemos sobre el papel un reproche á las madres argentinas; santas y cariñosas madres, pero negligentes en la educacion y enseñanzas de sus hijos.

Ahí está todo el secreto de las desgracias políticas que nos aquejan, de la perversion moral y falsos mirajes que nos seducen en la vida.

¿Cuál es la base de la nacion?

La familia.

Y ¿existe esencialmente la familia argentina?

La negacion brota á los lábios desde el fondo del alma.

La familia no es solo la agrupacion de individuos procedentes del mismo tronco, viviendo bajo el mismo techo, reconocidos y amparados por la ley.

Para el filósofo, para el moralista y sociólogo, la familia es algo más: una agrupacion de séres íntimamente ligados entre sí por el amor y la religion, solidarios de sus actos, animados de idénticos ideales, guiados por los mismos anhelos, regidos por iguales preceptos.

La familia argentina es como una familia nómada, sin cohesion, sin tradiciones, sin ideales.

Nuestro hogar es antípoda del *home* inglés.

Este es íntimo, sério, y en él se forman y templan los grandes caracteres.

El nuestro está como en plena calle, carece de prestigio y en vez de hombres preparados para las grandes luchas de la vida solo modela espíritus indecisos y escépticos.

Nos faltan madres que sepan inculcar en sus hijos las nociones de sus deberes para con la sociedad y para con la patria, echando así mismo en el blando cerebro los gérmenes de las verdaderas fuentes del placer, como la música la pintura y las artes liberales.

«Una buena madre, ha dicho J. Hobert, vale más que cien maestros.»

En el hogar su influencia es poderosa: sus palabras y su ejemplo deciden del porvenir del niño.

El cerebro del hijo copia casi siempre la fisonomía moral de la madre, y la conserva toda su vida.

Los gustos artísticos y literarios del hombre se forman casi siempre en el hogar.

Goethe, el gran poeta metafísico y psicólogo, atribuia las inclinaciones de su espíritu á la índole y ejemplo materno.

Lo propio podríamos decir, y aún más, con la autoridad de Michelet y otros eximios escritores franceses.

¿A donde van encaminadas todas estas reflexiones?

A explicarnos satisfactoriamente el bastardeamiento de los gustos artísticos.

En arquitectura domina al *churriguerismo* criollo.

En pintura sucede lo propio.

Hasta en el vestir somos absurdos y *rastaquoueres*. Pero en lo que sobresale nuestro mal gusto artístico es en lo concerniente al teatro, en la manera de entenderlo y juzgarlo.

La perversion del sentido moral en este punto es evidente.

Al talento de la Tubau, preferimos los gorgoritos y contoneos de la Lopez; al encanto de un trino de la Marcolini, la voz cascada de cualesquier diva de zarzuela.

Se representa *Thermidor* en el «Nacional,» y el público no concurre.

Se canta *Faust* en el «Odeon» y solo asisten doscientas personas.

Pero, en cambio, los teatros por secciones hacen su agosto.

«El gran turco enamorado», «El cuerno de oro y la cueva de Alí-Babá» ú otra atrocidad literario-musical deleitan á nuestro buen público que, aplaude frenético comentando el talento de la tiple X ó del tenorin P.

Esto se llama á secas, *decadencia*.

Oh! sí, todo degenera en el país, y hasta el teatro que «deleita enseñando», ya no representa nada.

Valen más las payasadas y torpitudes del teatro decadente!

¿Dónde está la fuente del mal?

En el hogar, en la enseñanza, en la educacion materna.

¿Y el correctivo, la reaccion?

En el mismo hogar, en la santa y cariñosa madre argentina.

PLUNKETT.

NOTICIAS

DIA POLITICO

En las cámaras

LA SESION DEL SENADO

EL DIPLOMA DEL DOCTOR SAL

PROTESTAS AL CANASTO

JUICIO DEL DOCTOR PIZARRO

Hoy, si el tiempo lo permite y si la insistencia de señores senadores no lo impide, se reunirá el Senado para entrar francamente en los debates políticos que harán notable al presente período legislativo.

Se anuncia que el Dr. Varela explanará extensamente su criterio y sus censuras sobre la conducta del Gobierno en la intervencion de Corrientes y la oratoria de aquel distinguido hombre público hará oir cosas que sonrojarán hasta las paredes del Congreso.

Por los tiroteos de la sesion anterior puede imaginarse la resonancia de los cañonazos que se dispararán esta tarde en el Senado, de los cuales daremos cuenta mañana, si es que las causas que al principio hemos indicado no han imposibilitado la realizacion del programa anunciado para hoy.

De todos modos, la oratoria senatorial del Dr. Varela será derrochada en vano, y al final de cuentas la mayoría roquista del Senado declarará que el Dr. Saenz Peña obró bien en la intervencion correntina, por la misma razon que declarará que obró mal en la santiagueña.

En la Cámara de Diputados tambien se preparan fuertes emociones.

A pesar de las protestas venidas de Tucuman contra el diploma del diputado Dr. Sal, se ha encontrado medio de que tales protestas naufraguen por completo y el electo tucumano Dr. Sal triunfe de la legalidad con toda la sal del mundo.

La mayoría de la Cámara ha sido muñequeada con tal habilidad que, segun nuestros informes, las protestas han ido directamente al canasto.

Hállase próxima la resurreccion del juicio de responsabilidad contra el Juez Dr. Pizarro.

Por conducto que reputamos fidedigno se nos asegura que este asunto será tratado en la Cámara de Diputados, acusadora, durante los primeros dias de la próxima semana.

Tambien se nos afirma, que debiéndose pronunciar la Cámara en virtud de la situacion en que quedó al clausurarse el anterior período parlamentario, su actitud actual no será de completa conformidad con la que tuvo al cerrarse las sesiones del año último.

De todos modos, por este lado, tambien el horizonte tiene señales de nuevas emociones.

Proceso de la "Rosales"

TRAMITES DEL PLENARIO

LISTA DE LOS DEFENSORES

El coronel Lowry, fiscal de esta causa, por intermedio del E. M. Marina dirigió ayer á los procesados de la «Rosales» la nómina de jefes y oficiales que se hallan en condiciones de desempeñar las funciones de defensores en ese juicio.

Sesenta y seis son los militares habilitados á tal fin, comprendidos desde las gerarquías de alféreces de fragata á capitanes de navío.

Antes del dia de mañana tendrán que elegirse los defensores, empezando el fiscal el acto de confesion con cargo.

Desde este momento quedará abierta la diligencia de ratificacion de declaraciones y careos de los enjuiciados.

A este objeto bajará á tierra cada oficial, debiendo concurrir, con la vigilancia que se designe, á casa del fiscal citado.

Antes de un mes crée el fiscal terminar estas diligencias y con ellas los trámites fiscales del proceso.

RIO GRANDE

COMBATE DE SAN JUAN BAUTISTA

San Gabriel: su importancia extratégica

CONFERENCIA DE HIPOLITO É ISIDORO

FALSA POSICION DE CASTILHOS Y SUS AMIGOS

Juan Palma, Nico Coronel y el Dr. Cabello, español, que milita en las filas gubernistas, atacaron ayer á las 7 a. m. el pueblito de San Juan Bautista, defendido por una fuerza de policía que no alcanzaba á cuarenta hombres.

Nico, con ciento cincuenta hombres bien armados, trajo la carga y despues de un fuerte tiroteo, que no produjo ni siquiera un herido, obligó á los federales á entregar la posicion, que segun estos últimos no reviste importancia alguna y será vuelta á tomar cuando lo deseen.

En cambio San Gabriel, pueblo de 20.000 almas, capital militar del distrito en tiempo del imperio y bien provisto arsenal de Castilhos actualmente, parece ser el centro á que convergen y el objetivo de los actuales movimientos de las tropas federalistas que mandan Tavares y Salgado.

San Gabriel, que dista cincuenta leguas de Uruguayana, tiene inmediatos á sí los potreros de Sayca donde invernan las caballadas y muladas de las fuerzas de línea gubernistas, lo que seria una buena presa para los federales, que se asegurarian tambien una sólida base de operaciones, en caso de una retirada, pues el punto en cuestion se halla cercano á la Cruz Alta, llave de la entrada de las sierras.

Siendo el plan actual de la guerra convertirla en escaramuzas y lucha de recursos, es notoria la importancia de este punto y las grandes ventajas que pudiera reportar á la revolucion el estar en posesion de él.

Cuenta para ello con las simpatías de la poblacion, emigrada hoy en las sierras, que le es decididamente adicta y con la delantera de dos dias que ha tomado Salgado á Hipólito: de manera que si la resistencia no es séria por parte de los defensores, las demás fuerzas no podrán auxiliarlos.

La situacion de Telles continúa, por otra parte siendo bastante precaria, con las tropas diezmadas por la viruela y por las numerosas deserciones que el temor al flagelo produce en sus filas.

Han salido ya de Santa Ana carretas provistas de todo lo necesario para recoger y traer los heridos que resultaron de las últimas guerrillas entre las gentes de Telles y Tavares.

Hipólito, escoltado por numerosas fuerzas, pasó ayer por Santa Ana, en direccion á Ba-

gé, donde confeccionará, de acuerdo con Isidoro, que está ahí, un plan que daria por inmediato resultado la derrota de los federales, la que de otra manera no se presenta cercana, pues estos esquivan toda lucha séria, en la espera de acontecimientos políticos anunciados en otras provincias brasileras.

El corresponsal de un diario de la mañana, comunica desde Montevideo á ese colega una noticia sensacional y que, á ser cierta, terminaria inmediatamente la lucha.

Es nada menos que el anuncio, recibido telegráficamente de Rio, de haber resuelto Peixoto, definir la situacion destituyendo á Castilhos y á todas las actuales autoridades de aquel estado, empleando si fuera necesario las fuerzas federales para hacer cumplir su decision.

Inmediatamente de destituido Castilhos, seria nombrado provisoriamente gobernador, el distinguido caudillo federal Barros Cassal, que se halla hoy cerca de la frontera oriental y que tendria la mision de convocar á nuevas elecciones.

Convocatorias

UNION CIVICA RADICAL

Comité de la Capital

Se invita á los señores miembros del comité á la reunion que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente á las 8 p. m. en el local Cangallo 536.

Se encarece la asistencia por tratarse de asuntos importantes, entre ellos la renovacion de las autoridades de este comité.—*Cornelio Saavedra Zavaleta*, presidente; *Enrique de Madrid*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Club Parroquial de Catedral al Sud

Se invita á los miembros de este club á la asamblea que tendrá lugar hoy martes 16 de Mayo á las 8 1|2 p. m. en el local Belgrano 437 para llenar varias vacantes, entre ellas las de presidente y vice presidente 1º.—*Los secretarios.*

Casa de Gobierno—En los ministerios—Decretos y resoluciones—Noticias—En resolucion de ayer dictada por el Ministro de Marina, se ha dispuesto que los talleres navales del Tigre procedan á reconocer y presupuestar las reformas y reparaciones que necesiten las chatas «Caá-Guazú», «Talleres de marina» y «Alvear».

Una vez que esto se verifique, se ordenará la ejecucion de esas composturas, pues existe la idea de destinar estos barcos á distintos parajes de los rios.

—El comodoro D. Ceferino Ramirez, jefe del arsenal y taller del Tigre, se ha presentado al Estado Mayor y por su intermedio al Ministerio de Marina, pidiendo sea aclarada la inversion dada á la suma de 40.000 pesos que el Gobierno votó hace tiempo para atender á la colocacion de nuevas calderas destinadas á los monitores acorazados «Los Andes» y «El Plata» y que á la fecha se encuentran en su poder, sin que puedan ser colocadas debido á la falta de los fondos necesarios para atender á los gastos que originen.

El Ministerio ha dirigido oficio á la Contaduria nacional ordenándole aclare lo que se pide y proceda inmediatamente á denunciar el destino dado á dicha cantidad.

—El mismo Ministerio ha aprobado en resolucion de ayer el nombramiento del capitan de fragata Atilio S. Barilari para jefe de la escuadra de la rada, que la componen los buques «25 de Mayo», «Almirante Brown», «Libertad», «Patagonia», torpedera «Maipú» y barca «Ushuaia».

—Se eleva al Ministerio una nota del Estado Mayor de Marina dando cuenta del pedido que hace el jefe del Arsenal de Zárate y que se relaciona con el proyecto de ejecucion de obras indispensables para la seguridad del Arsenal.

—La direccion técnica de artilleria eleva por intermedio del superior al Ministerio un detenido estudio sobre fundacion de una fábrica para cargar cartuchos, la cual debia levantarse en Martin Garcia y depender de su direccion.

Opina la direccion que no es conveniente que esas diligencias se practiquen como hasta hoy, á bordo de los buques de la escuadra, por cuanto no existen medios para que puedan ser ejecutadas en debida forma.

El Ministro resolverá el punto, que apoya el E. M.

La cantidad en que se calculan los gastos que dicha instalacion pudiera demandar, alcanza á 15.000 pesos moneda nacional.

El material á emplearse en la obra seria la madera, cuidándose de que esta fuera de clase predilecta y no ofreciera para la seguridad de la fábrica el menor peligro.

—Por el Ministerio de Marina se ha dictado lo que sigue:

«Hallándose vacantes gran número de plazas de oficiales en los buques de la escuadra y siendo urgente proceder á llenarlas por exigirlo así la buena marcha del servicio, procédase por el resorte que corresponde á la organizacion de esas funciones, cumpliéndose al efecto lo que prescribe la ordenanza general de sus buques.—*Victorica.*»

La subsecretaria de Marina notificó ayer mismo esta resolucion, dando el E.M. comienzo dentro de breve tiempo á la reorganizacion citada.

—Dentro de breves dias y teniendo en cuenta la necesidad que hay de llenar los puestos que hoy existen acéfalos en la direccion general de torpedos, se nombrará un cuadro de oficiales, comprendidos bajo las gerarquias de alféreces de fragata á teniente de fragata, que serán distribuidos en el apostadero naval de La Plata, Direccion General del Estado Mayor y Division de Torpedos del Tigre.

Así fué solicitado por el capitan de fragata Manuel José Garcia, gefe de la citada division.

—Se ha aprobado por resolucion que trascribimos el enganche de individuos para la escuadra que se ha hecho en los puertos del litoral durante los últimos tiempos.

Dice la pieza aludida:

«A mérito de haberse cumplido con lo prescrito, señalado por la ley militar de enganche, apruébanse los contratos celebrados por el jefe y anótense ellos en el Estado Mayor de Marina por la division que corresponda.—*Victorica.*»

Se dá luego el nombre del enganchado, años de edad, lugar de la residencia, su tiempo del enganche, término de la contrata, sumas percibidas, clase, nacionalidad y todos aquellos requisitos que la ordenanza señala.

Esta misma resolucion se hará extensiva á todos los contratos que en adelante se celebraren.

—Se ha mandado sacar á licitacion la provision de artículos para la confeccion de toldos y lonas impermeables para los buques de la escuadra, con intervencion del Ministerio de Marina, E. M. y Comisaria General.

—El capitan de fragata Cárlos Beccar, es autor de un proyecto sobre creacion de una escuela de buzos, cosa de que hasta hoy carece nuestra escuadra.

El Ministerio de Marina ha aceptado lo propuesto é incluirá dicho proyecto en el presupuesto del año entrante.

—El Ministerio del Interior, prévia vista de la Direccion de Tierras y Colonias, ha mandado escriturar las siguientes areas de tierra.

A don Jorge Andreoli 1200 hectáreas en Formosa, por cuatro años en las condiciones de ley, á don Rosendo Victorin 5.600 por tres años en Misiones, á don Juan Cabinnin 6800 en Rio Negro.

—No se ha hecho lugar al pedido del F. C. de C. á Santa Maria, relativo á la aprobacion de obras verificadas recientemente en sus ramales férreos.

Sanidad—El vapor «Alice»—Despues de algunos dias en calma, en lo que respecta al estado sanitario del puerto, se produjo ayer una novedad que no carece por cierto de muy séria importancia Nos referimos á la entrada del vapor «Alice», buque que viene en las más temibles condiciones higiénicas: como que trae á su bordo dos enfermos sospechosos y tres cadáveres de otros que fallecieron en la travesia de Santos á nuestro puerto.

El «Alice» es un vapor portugués y partió el 9 del corriente de Santos, conduciendo á su bordo más de 50 pasajeros.

Estos, segun la exposicion que han elevado á la autoridad marítima ayer, han sido tratados de la peor manera á bordo, llegándoles á faltar hasta los víveres y no obstante haber abonado sus respectivos pasajes y prometídoseles que serian tratados como en los de más vapores de la misma carrera.

A causa de este tratamiento se enfermaron algunos pasajeros, falleciendo los tres cuyos cadáveres tiene á su bordo todavia el «Alice».

Los otros dos enfermos que existen á bordo, están atacados de *fiebre palúdica*, segun el diagnóstico del capitan del vapor, que, como se comprende, no puede ser mayormente autorizado.

El Departamento Nacional de Higiene, al tener conocimiento de las condiciones en que se ha presentado el «Alice», dispuso ayer la salida del Dr. Lozano y un guarda sanitario que deben embarcarse á bordo del vapor infectado, y que van munidos de una buena cantidad de medicamentos y desinfectantes.

El Dr. Lozano reconocerá los dos enfermos y vigilará el trasbordo de los cadáveres al bote en que serán conducidos hasta Martin Garcia para su autopsia y cremacion.

En caso que los enfermos del «Alice» fueran de fiebre amarilla ó de alguna otra enfermedad sospechosa serán transportados al hospital flotante «Rodolfo del Viso», donde quedarán bajo la asistencia del inspector general de lazaretos Dr. Teófilo A. Moret.

Hoy será resuelta probablemente la traslacion de los demás pasajeros del «Alice» á Martin Garcia, donde sufrirán la rigurosa cuarentena que es del caso.

El buque será objeto de una prolija desinfeccion que se efectuará bajo la direccion del Sr. Lozano.

—El vapor francés «Congo» procedente de Burdeos y Rio Janeiro, ha sido sometido á una cuarentena complementaria que terminará el 20 del mes corriente.

Segun la exposicion del inspector argentino señor Ferreyra, que ha venido á su bordo, durante el viaje del «Congo» no se ha producido ninguna novedad alarmante en lo que se refiere á la salud de pasajeros y tripulantes.

—Quedó en cuarentena el vapor italiano «Romolo» procedente de Génova con escalas en Rio Janeiro y Santos.

—Fueron admitidos en libre plática ayer por el médico de sanidad en servicio los vapores inglés «Imperial Prince», de Barletta y Génova; inglés «John Sanderson», de Amberes y Londres; aleman «Campinas», de Hamburgo é inglés «Phidias», de Liverpool y escalas.

La colacion de grados en la facultad de derecho—Los discursos—Como es de práctica, el 21 del corriente tendrá lugar en la facultad de derecho y ciencias sociales, la fiesta de la colacion de grados.

El distinguido y aventajado ex-alumno de dicha facultad Dr. Benjamin Paz (hijo) ha sido designado por el decano para para que hable desde la cátedra en nombre de sus compañeros de estudios, siendo muy probable que en nombre del cuerpo académico le conteste el Dr. Leopoldo Basavilbaso.

Ministerio de Hacienda—Por decreto de ayer, quedaron libres del pago de derechos á oro varias encomiendas llegadas del extranjero y consignadas al Ministerio de la Guerra.

Proyecto de Código de Procedimientos—En la Cámara de Diputados—Ayer en la sesion que efectuó la cámara de diputados se dió cuenta del proyecto del Código de Procedimientos confeccionado por los doctores Malaver Basabilbaso (L.) y M. Obarrio.

Quedó aplazado para los estudios necesarios.

En los tribunales—El juzgado de paz de la seccion 11, se halla en acefalia, por renuncia del juez y demás empleados, con motivo de un apercibimiento decretado por la Cámara de apelaciones en lo civil, á causa de incorrecciones en el procedimiento seguido en causas que se ventilaron ante aquel.

—El juez Dr. Centeno, por intermedio de su secretario el Dr. Delfino, acaba de resolver el juicio de divorcio entablado por doña E. B. de L. contra su esposo don A. L., la que fundaba su accion en los malos tratamientos é injurias graves con amenaza de muerte, por cuya razon se vió obligada á abandonar el hogar marital.

El juzgado, despues de muchas y bien fundadas consideraciones desecha la accion instaurada, fundándose que la actora no ha demostrado debidamente las inputaciones que asevera en su escrito de demanda, y que si bien surge del expediente que el esposo ha maltratado á su consorte, este hecho en sí mismo no demuestra que la union conyugal sea imposible ni justifica las causales de divorcio que preceptúan los incisos 2º, 4º, 5º y 6º, artículo 72 de la ley de matrimonio civil, que se recurren para fundar la accion instaurada.

—Por el juzgado del crímen á cargo del doctor French y secretaria del señor Gimenez, se ha fallado el proceso seguido á Luis Brunetti, acusado de homicidio en la persona de Enrique Thomás, condenándose á tres años de presidio, con más las costas del juicio.

—La Cámara de apelaciones en lo comercial y criminal, ha señalado las siguientes causas para informar in voce:

Martes 16—Banco Inglés del Rio de la Plata con E. Basey y Tomás Duggan, y Kasilister con Armand. Jueves 18—E. Galles y A. Leporatti, L. Bidone en la causa de Cascallares Paz, Plá con el Banco de Italia. Sabado 20—Concurso de Spinetto, Banco Británico de la América del Sud con Rivas y Cia.

—Este mismo tribunal ha dictado sentencia en el juicio seguido por Santos hnos. contra la sociedad de seguros «La Buenos Aires.»

—El juez correccional doctor Delgadillo ha dictado sentencia en las siguientes causas;

Cipriano Bilbao ó Servando Martinez por hurto á siete meses de prision; Gregorio Robles por atentado á la autoridad á dos meses; Florencio Viana por lesiones á siete meses; Pedro Castro por hurto á tres meses; Máximo Verices por hurto á dos meses.

—La Cámara civil, ha concedido licencia al juez de paz de la seccion 27, don Nemesio Rodriguez, quedando á su cargo el juez suplente

—El juez de comercio doctor Cigorraga, acaba de dictar sentencia en el valioso juicio entablado por don Hector Massera contra el Ferrocarril Central Sud Americano por cobro de 800.000 francos, provenientes de una escritura de cesion por la cual los señores Antonio Pelaez y Cª. transferian al demandante dicha suma del crédito que por mayor cantidad tienen los cedentes contra dicha empresa.

Por dicha sentencia se condena á la empresa al pago íntegro de la cantidad reclamada.

—El Juez de Paz de la seccion 4ª funciona todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, atendiéndose con mucha actividad todos los asuntos que allí se ventilan, teniendo el despacho al dia y facilitando así á los litigantes la pronta terminacion de aquellos.

El de la seccion 6ª cambió sus horas de audiencia, siendo estas de 7 á 10 de la noche, los dias lunes, miércoles y viernes, y de 8 á 11 a. m. los dias martes, jueves y sábados.

—La Cámara criminal ha fallado las siguientes causas correccionales:

Enrique Lafrancoix por hurto condenado á siete meses de prision, Pedro Bermudez id, á tres meses, Juan Carbone por estafa á seis meses, Camilo Barrientos por lesiones á seis meses, Cárlos Soqui por hurto á seis meses y cien pesos de multa.

—Se ha dictado sentencia en el juicio promovido por don Federico C. Urien contra don Enrique Podestá.

El juez doctor Centeno condena á este último al abono de la suma reclamada.

Ecos militares—El conflicto militar producido entre el Ministro de la Guerra y la Junta Superior, tiene mayor importancia de la que á primera vista se le atribuye.

La disolucion de la Junta en nada amengua el conflicto; lejos de eso, le da un carácter más sério, y trae como consecuencia lógica la disolucion del ejército.

El Ministro Victorica tiene sus razones de órden personal para mantenerse en el Ministerio contra viento y marea. El asunto de la «Rosales» así lo exige, y no hay más que hacerle; esto por una parte.

Por la otra, la Junta de Guerra ha vuelto demasiado tarde por sus fueros ultrajados; ha hecho lo mismo que el que recibe una bofetada y luego sale preguntando si es en broma ó en sério, y si se le contesta lo segundo lo tolera, porque no le gustan *bromas*.

En más de una ocasion ha sido pisoteado el honor del ejército entero, y en más de una ocasion tambien la Junta de Guerra ha tolerado la ofensa por no gastar *bromas*.

Bien merecida tiene, pues, su disolucion, porque aunque los miembros que la componen son jefes respetables en su mayoria, les ha faltado el carácter y la energía necesarias para hacerse respectar en los casos que se han presentado.

Hoy bien se le puede decir, *tarde piaste*.

Lo sensible para el ejército en este caso, es que no salga Victorica, Viejobueno y Bernal, que han tolerado tambien los dos últimos con una paciencia incomprensible los vejámenes inferidos al ejército.

—El sábado á última hora, le fué remitida al Ministro de la Guerra una nota reservada y urgente sobre el conflicto militar.

En los circulos militares oímos decir que dicha nota era la renuncia del general Viejobueno del puesto de jefe del E. M.

Indudablemente que si esto resultare cierto, mucho lo habia de agradecer el ejército.

—El Presidente de la República, ha resuelto invitar á los recibos quincenales que celebra en su domicilio particular á todos los tenientes coroneles y mayores del ejército y armada.

El Dr. Saenz Peña vá buscando con esta invitacion, que sus recibos no queden tan desairados, y al mismo tiempo ver si encuentra entre los jefes del ejército prosélitos de su causa, ya que muchos de los concurrentes del año pasado se le han retirado al ver que no habia ascensos en el mes de Mayo.

—Otra prueba más de lo bien recibido que ha sido el nombramiento de Florencio Madero, como coronel jefe del regimiento 3 de Guardias Nacionales, es el pase que solicita ahora el teniente coronel D. Antero Carrasco, jefe del 2º batallon del expresado regimiento, al mismo puesto en el 2º batallon del 7º regimiento.

Ya van dos jefes que piden su separacion del regimiento 3º desde que es jefe el *coronel* Madero, y de esta obra debe estar sumamente satisfecho el general Molina que, como inspector de milicias, es el autor del nombramiento de Madero.

Razon se tiene cuando se dice que en las autoridades del ejército, raro es el elemento bueno.

—En las mayorías de guardias nacionales existen dos vacantes de ayudantes, que se llenarán con oficiales de línea.

—Van para cuatro meses que sigue preso por obra y gracia del General Victorica, el teniente Publio Risso Patron. Bien puede clasificarse de infamia lo que se está haciendo con este oficial, desde el momento que el fiscal de la causa y el auditor de guerra no encuentran mérito para su detencion y piden su libertad, á lo que se opone, segun parece, el Ministro Victorica.

—Ya ha sido aceptada la propuesta de jefes y oficiales del regimiento 4º de guardias nacionales, y hemos visto, como en todos figurar como oficiales una cantidad de criaturas, muchos de los cuales todavia son alumnos de escuelas elementales.

Se vá á lucir indudablemente con los cuadros de oficiales que está aprobando el inspector de milicias, general Molina.

—Para hoy se ha nombrado de servicio en el Detall al teniente 1º Avelino Martinez.

Teatros—Exito muy lisongero obtuvo el beneficio de anoche en el Nacional, en pró del Asilo de huérfanos militares.

«El herrero», que era la pieza elegida para la funcion, fué interpretado de la manera que era de esperarse por parte de la excelente compañía del Sr. Palencia.

Esta noche se dará la comedia «Luisa Paranquet» que tanto interés ha despertado, y el juguete «Las dos joyas de la casa».

Onrubia—Esta noche tiene lugar en el teatro Onrubia el estreno del melodrama de gran espectáculo «El judío errante», siendo esta la primera representacion que de dicha obra se hace en nuestra capital.

La empresa Galé Prado en su tarea constante de agradar al público que lo favorece, no ha omitido sacrificio ni gasto para presentar la obra con todo el esplendor y propiedad que requiere, habiendo al efecto contratado nuevos artistas y un numeroso personal.

Los roles principales estarán á cargo de los Sres. Galé, Prado, Haza, Aparicio, Romero, Ocampo, Saborido y Guerrero, y Sras Romeral Brocal, Marin y Gonzalez.

Odeon—Encore Miss Helyett para esta noche.

Folies Forlet—Muchos aplausos conquistaron anoche en «Cavalleria Rusticana» la señora Widmar y el tenor Sartori.

Esta noche se dará 2º y 3er. acto de «Ernani» y el baile «Flik et Flak».

San Martin—Se dió anoche la «Mascota», sin que pueda decirse que lo hicieran tan bien como se lo merece la preciosa opereta.

Hoy se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego».

Apolo—Continúa favorecida del público la compañía del Sr. Palou, que actúa en el Apolo.

Esta noche se representará en el teatro mencionado «Chateaux Margaux» y la zarzuela en tres actos «El anillo de hierro».

Comedia—En este teatro subirán á la escena esta noche las secciones «La noche del 31,» «Marido por carambola,» «El trovador de Belchite» y «El hijo de su excelencia».

Paso al Sr. Intendente—Suscrita por varios vecinos de la calle Cerrito, hemos recibido la carta siguiente:

«Señor Director de El Argentino: Los abajo firmados, vecinos de la calle Cerrito entre Cuyo y Cangallo, como lo justifican los domicilios adjuntos, rogamos quiera Vd. dar cabida en su ilustrado diario á la denuncia de un prostíbulo clandestino en la calle Cerrito 252 (altos) en donde se producen actos nada ocultos, que ofenden la moral menos exigente.

Agradeciéndole de antemano el beneficio que esto reportará al vecindario, saludan á Vd. atentamente». (Aquí las firmas de los vecinos).

Los Colegios y Escuelas Normales—Casi diariamente tienen entrada al Ministerio de J. C. é Instruccion Pública, expedientes relativos á obras de refaccion que se hacen necesarias en los Colegios y Escuelas Normales del interior de la República.

Pero las obras de refaccion que se reclaman por los directores de esos establecimientos, se hacen extensivas en su mayor parte á la higiene, que parece se descuida grandemente.

No sabemos á qué atribuir estos desaseos perjudiciales en todo sentido, pero, sí podemos decir que la falta de higiene en los establecimientos de educacion acusa una negligencia notable por parte de sus directores, sin disculpa atenuante.

La Escuela Normal de maestros de San Luis nos ofrece ahora uno de los espectáculos de que tratamos. No solamente se requiere blanqueo, pintura, etc. sinó que hay que llevar higiene que allí no la hay.

Con motivo de las obras á efectuarse, el Ingeniero jefe de la seccion San Luis, trae este sabroso párrafo en el informe que al efecto dirige al Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

«A qué sirve que el Consejo de Higiene Nacional mande máquinas desinfectantes á las provincias, cuando los establecimientos públicos son un *foco de infeccion*?»

Esto solo basta para que se vea el descuido criminal en que se mantiene á los establecimientos de educacion del interior.

Captura de perros—La Intendencia Municipal ha resuelto hacer una coleccion de los innumerables perros que pululan por las calles de la ciudad.

Al efecto, hemos visto, que dos personas munidas de lazos andaban recogiendo todos los que en su trayecto encontraban arrojándolos en el cajon de un carro convertido en jaula ambulante.

Era de ver la maestria conque los aprisionaban, siendo muy pocos los que se escapaban á la caza que le daban los referidos lazos, auxiliados por un círculo de muchachos que rodeaban los perros perseguidos.

Muchas personas protestaban y se oponian á este hecho, pero el vigilante de faccion prestaba su apoyo á los mencionados recolectores.

En la primera batida juntaron en la referida jaula como cincuenta de todos tamaños y clases.

Estos canes son llevados á un depósito existente en la calle de Paraguay entre Malagia y Acevedo, adonde pueden ocurrir los interesados que tengan que hacer reclamos sobre algunos de aquellos, con objeto de conseguir su devolucion mediante el abono de la correspondiente patente.

Esta medida ha sido tomada en virtud de que son muy pocos los propietarios de perros que cumplen con el pago de las patentes que sobre ellos estableció la Municipalidad.

De presidente á profesor—Se sabe que Mr. Harrison, ex presidente de los Estados Unidos, ha aceptado el puesto de profesor de la Universidad de Loland Stanford.

Si esto hubiera sucedido en Sud-América ú otra República, habria causado extrañeza y admiracion.

Pero en Estados Unidos, bajo cuya bandera de libertad se cobija la democracia más pura y en que los ciudadanos se sienten animados de los más vivos deseos de servir á su patria, sin que para ello sea mengua un puesto menos lucrativo si es honroso, no nos extraña que Mr. Harrison haya dado ese paso sin que por eso retroceda como el cangrejo de la fábula.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Seccion 1ª—Guillermo Mackinlay Zapiola, argentino, con Celia Alcorta, argentina; Antonio Gatto, italiano, con Antonia Grimaldi, española; Ricardo May, español, con Maria Francisca Echevarria, española.

Seccion 3ª—Tito Martinez, argentino, con Tomasa Croche, argentina; Juan Crore, argentino, con Leonor Zerrandi, argentina; Estéban Rocamora, español, con Raquel Faiosa, italiana; Brown Canzio, italiano, con Dirce Bonetti, italiana; César Augusto Gustinielli, argentino, con Elena Heitmonn, alemana; Daniel Palmieri, italiano, con Juana Toscano, italiana; Luis Agustin Heyer, ministro residente, con Matilde Angela Lambruschini, argentina; Francisco Russo, italiano, con Teresa Giglio, italiana.

Seccion 4ª—Isidoro Chiner, español, con Pilar Palorni, española.

Seccion 5ª—Agustin Gaitan, español, con Maria Rodriguez, española; Emilio Igartúa, argentino, con Beatriz Ferreira, argentina.

Seccion 6ª—Rafael Maldonado, argentino, con Leonor Ferror, argentina; Luis Campilongo, italiano, con Luisa Lopez, argentina.

Seccion 9ª—Florentino Bengoa, español, con Graciana Paris, francesa; Francisco Rigueira, español, con Elena Robert, española.

Seccion 11—Ricardo Gonzalez Aguilar, argentino, con Alcira Blanco, argentina; Patricio Uclan, argentino, con Floriana Figueroa, argentina.

Crónica policial—En las calle de Brasil entre las de Lorea y San José, á pocas varas del cuartel 10 de infanteria, un carruaje que guiaba Juan Martinez, llevó por delante anoche, al soldado Juan Aguirre, del batallon 12 de infanteria.

El soldado resultó con diversas contusiones en el cráneo, brazos y piernas, en su mayoria de carácter grave.

La guardia del cuartel le prestó los primeros auxilios, haciéndolo trasportar luego al hospital militar.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaria 16ª, hasta el completo esclarecimiento del hecho.

—Ayer, en el establecimiento mecánico de los señores Sacknar y Cª, situado en Barracas, se tomaron á golpes de puño los operarios Ambrosio Sponi y Vicente Codenozzi, resultando éste último con una lesion en el ojo izquierdo y una gran contusion en el cráneo, producida con un golpe de martillo que le aplicó aquel.

El herido fué enviado al hospital Rawson y el heridor al departamento de policia.

—En una habitacion de la calle de Corrientes y Zapiola, un agente de policia encontró ayer el cadáver de un sujeto llamado Pedro. Reconocido por un médico de la reparticion de policia, este constató que la muerte se habia producido á consecuencia de una afeccion al corazon.

El cadáver fué conducido al depósito fúnebre con el objeto de practicarle la autopsia.

—En la calle de Rivadavia entre las de Buenos Aires y Via Ferrea, fué lesionado anoche de un tajo en el rostro, el transeunte Vicente Olivitto, por Cárlos Cuelhi, que se encuentra preso.

La lesion es leve.

La China contemporánea—De una revista europea de última fecha, tomamos las siguientes líneas que se relacionan con una representacion teatral habida últimamente en Hong Kong.

Dice así:

Representacion

Los chinos, que tienen un gran gusto por el teatro, no han sabido, como sus vecinos los japoneses, embellecerle con los esplendores del decorado y del aparato escénico. Su teatro representa un muro con dos puertas, una á derecha y otra á izquierda.

Entre estas se coloca la orquesta, compuesta de un violin, pequeños timbales de madera, una larga flauta, una trompeta de cristal y dos jigantescos címbalos.

Las telas de fondo se reemplazan por literatura en verso de cuatro piés: «Entro en un jardin, dice un actor saliendo á la escena, me siento en una roca negra, á la sombra de un ciruelo en flor, el cielo está puro.» Algunas veces, cuando la direccion no [illegible] ningun sacrificio, sale el actor llevando en la mano la roca negra pintada en una tabla.

Los accesorios son tan imaginarios como el decorado. Cuando un actor tiene la pierna levantada cierto tiempo, quiere decir que está á caballo.

Si hace resonar su látigo, significa que parte al gran galope. Los demás actores que le rodean están obligados á perderle de vista.

Si un actor se presenta llevando en cada mano un pedazo de tela en el que hay pintada una rueda, quiere decir que vá en coche.

Para bajar de él entrega los pedazos de tela á un mozo del teatro.

Como en China hay muchos rios y canales, los autores dramáticos tienen que representar con frecuencia escenas que pasan en los barcos.

En este caso, se presenta un mozo del teatro con un remo, que lleva como un timon, y sigue paso á paso á uno de los actores, con lo cual indica que éste se encuentra embarcado.

En la pieza que hemos visto en Hong Kong habia una escena de inundacion.

El héroe de la pieza llevaba en sus brazos, una mujer desmayada y con la cabellera al viento.

Le llevaban una mesa muy ancha. El héroe saltó sobre la mesa con su preciosa carga diciendo: «¡El rio crece siempre!» Entonces pusieron sobre la mesa otra más pequeña, luego un velador, subiéndose encima de todo el actor para significar que el rio crecia sin cesar.

Sobre el velador colocaron taburetes, y el diestro acróbata dominaba la pirámide sin soltar á la desmayada.

Las guerras son frecuentes en el teatro chino. Van precedidas de escenas violentas y de desafios.

Despues de injuriarse, los héroes se declaran la guerra, retirándose enseguida á los corredores á descansar.

Entonces entra por la puerta de la derecha un grupo de hombres armados de banderas, atraviesa el escenario y sale por la otra puerta.

Otro grupo con sus estandartes entra por la puerta de la izquierda y se va por la de la derecha. El público ha asistido así á todas las operaciones estratégicas.

El campo de batalla es una mesa que llevan al escenario.

Los acróbatas se precipitan, saltan á la mesa, se lanzan á piés juntillas sobre el pecho del enemigo, que les sirve de trampolin, para dar un peligroso salto hácia atrás.

Cuando se cansan, queda concluida la batalla.

Se presenta el vencedor con la pierna levantada para demostrar que está á caballo y hace pasar por debajo de su látigo cinco ó seis acróbatas que representan los pueblos vencidos.

Es probable que hayan tomado ciertos accesorios al teatro japonés, tan cuidadoso de su aparato escénico.

De este número son, sin duda, las *cabezas* cortadas, de madera.

Hay pocas piezas en el Japon en las que no se simule el Harakiri con todos sus detalles.

Los papeles de mujer son representados por hombres que, teniendo que calzarse los microscópicos zapatos de las grandes señoras, se ven obligados á marchar sobre los tobillos, como los bailarines, lo cual hace que en aquel mundo extraño sean más altas las mujeres que los hombres.

Lo que más se admira en el teatro chino, aparte de la notable literatura de las piezas de la época de los Yuen, siglo XIV, son los espléndidos trajes que copian de los tiempos más remotos.

Los actores que hacen de guerreros se pintan la cara de verde, negro, blanco y rojo.

El público, en Hon-Kong, es muy aficionado al teatro y acude á él casi en masa.

Nacimientos—Sesenta y dos nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

El próximo libro de Ruben Dario—El escritor y poeta nicaragüense Ruben Dario, tiene en preparacion un libro sobre España, resultado de su último viaje á la península.

El sumario de la obra próxima á publicarse es el siguiente:

I. Los maestros; Castelar, Nuñez de Arce, Valera, Campoamor, Echegaray, Menendez Pelayo, Cánovas del Castillo, Tamayo, doña Emilia Pardo Bazan.
II La juventud: Salvador Rueda.
III El periodismo.
IV El teatro.
V Impresiones y sensaciones de arte.

Versos—Con este título, y perfectamente impreso en la tipografía del Sr. J. A. Berra acaba de ver la luz pública un opúsculo conteniendo los *Fuegos fátuos*, *En los bosques* y *Cosas del pago*, del inspirado poeta oriental Cárlos Roxlo.

Sin tiempo más que para agradecer el ejemplar que el autor se ha servido dedicarnos, damos cuenta de la publicacion y prometemos ocuparnos detenidamente de las obras que con tiene.

Se vienen—En los meses de Enero hasta la primera quincena de Abril de este año han pasado á territorio argentino muy cerca de 3.000 chilenos, en su mayor número cultivadores y mineros.

Esta inmigracion es un síntoma del mal estado político y económico de Chile.

El alumbrado de San Isidro—El Intendente de San Isidro, señor Alfaro, trata de anular el contrato de alumbrado de ese pueblo, lo que ha desatado contra él una verdadera tormenta.

Las razones que ha tenido para esto son las siguientes: Los faroles solo permanecen prendidos de 7 1|2 á 9 de la noche, pasando cuya hora queda el pueblo en tinieblas, y además de 180 faroles se dejan de prender 48.

Este simulacro de alumbrado proporciona á los contratistas una utilidad mensual de pesos 400 m|n.

Exhibicion importante—Será una novedad entre nosotros, la exposicion que en los grandes salones altos de nuestra Bolsa de Comercio van á abrir los Sres. Nocetti y Lesser, quienes han obtenido de la Cámara Sindical el privilegio para este género de exhibicion.

Todos los múltiples y ricos productos naturales é industriales del país van á estar dignamente, representados en esta exposicion permanente que á la manera de las existentes en Europa reunen en su seno estas manifestaciones del trabajo humano.

Esta exhibicion que demostrará nuestros progresos, colocará á nuestra Bolsa á la altura de las de Europa, donde estos exposiciones, cuyos resultados son brillantes, les sirven de valiosos complemento.

La iniciativa de los señores Nocetti y Lesser merece indudablemente un caluroso aplauso, por cuanto constituye un esfuerzo más en pro de nuestra floreciente industria y comercio.

Congreso Nacional—Diputados y senadores—Comision lejislativa de cuentas—Comisiones internas—Un diploma—Noticias varias—Han quedado nombrados para componer la Comision Legislativa de Cuentas, los diputados Figueroa, Alcobendas y Obligado.

Inmediatamente se hará entrega á la comision de todos [illegible] los asuntos que se relacionasen con sus funciones.

En sesiones periódicas [illegible] cuenta de su cometido acompañando los informes necesarios en los asuntos en que interviniesen.

—Se ha recibido y será tratado en la próxima sesion el diploma del diputado nacional por Córdoba señor Julio Correa.

—La sociedad damas de caridad pide autorizacion al Congreso para duplicar la suma autorizada el año anterior en los sorteos de la lotería de caridad que actualmente se juega.

—Háse enviado varios asuntos á la Cámara que serán discutidos en las próximas sesiones.

La secretaria los ha anotado en su registro de entradas.

De Pancho á Pancho—El ex intendente municipal que introdujo las treinta torres barométricas, que hasta ahora no han aparecido, ha dirigido al antecesor del actual intendente una carta, felicitándolo por los importantísimos servicios que ha prestado al municipio durante su interinato y agradeciéndole al mismo tiempo los benévolos conceptos con que aprecia sus trabajos.

La carta á que nos referimos es el tifeo más descomunal que hasta el presente se le halla hecho á funcionario público alguno.

Don Pancho I, sin embargo, nada dice en ella de aquel *calote* que durante su administracion descubrióse en la oficina de impuestos y el cual ascendia á 80 y tantos mil pesos ni tampoco menciona las torres barométricas de que ya nos hemos ocupado,

Para qué? No es verdad, *querido* Pancho?

Escuadra chilena—Dice *El Heraldo* de Valparaiso, del 1º de Mayo:

«Como á las 10 de la mañana de hoy salió de su fondadero el «Almirante Cochrane» con el objeto de disparar su artilleria á fin de echar á pique la chata «Callao», que habia sido remolcada fuera del puerto y se encontraba como á cinco millas de distancia de la altura del faro N. O. de la bahia.

Poco más tarde empezó el blindado á hacer sus disparos con los grandes cañones de la bateria, continuando despues sus fuegos contra el blanco con los cañones de tiro rapido.

Los tiros fueron buenos en jeneral, especialmente los de tiro rápido, mereciendo especial mencion dos disparos de granada comun hechos por la bateria de artilleria gruesa y que dieron en el blanco, haciendo las granadas sus efectos, como muy bien se pudo ver desde tierra.

La primera de éstas pegó en el espejo de popa ó aleta de babor y la segunda en la mediana del largo.

A las 11 1|2 más ó menos, la chata hacia agua en abundancia y su casco se hundia lentamente á consecuencia de las vias abiertas por los distintos tiros que habian dado en el blanco durante el cañoneo.

Como á las 12, el «Cochrane» cesó de hacer disparos y avanzó hácia la chata para reconocer el resultado de aquellos.

Desde léjos se distinguian algunos boquerones en el costado de la chata, boquerones que, sin embargo, no eran suficientes para causar el hundimiento.

En esta emergencia, la «Sargento Aldea», que tambien se encontraba allí, dirigió un torpedo de batalon á la chata, el cual, segun nuestros cálculos, hizo explosion en la popa.

Un solo torpedo fué bastante para que la *Callao* desapareciera para siempre en las profundidades del océano, despues de una existencia de largos años y de haber prestado muy buenos servicios á la Compañía Inglesa de vapores, á la cual proporcionó no pocas libras esterlinas.

Poco despues el «Cochrane» y la «Sargento Aldea» volvieron á ocupar su respectivo fondeadero.»

Club de gimnasia y esgrima—La fiesta de mañana—Mañana por la noche tiene lugar en el Club de gimnasia y esgrima, la segunda fiesta de la série iniciada.

Comprende el programa confeccionado números de música que estarán á cargo de los señores Curnchet, Chapeaurouge, Marin y Prins.

Siendo la otra parte varios asaltos de esgrima que serán desempeñados por los profesores Turguet Scaroni y Faccioli y los aficionados Bay, Conti y Arditi y Rocha.

El Dr. Longo ha venido expresamente del Rosario para tomar parte en los asaltos.

Efectuará uno á florete con el Sr. Arosti y otro con el profesor Turguet.

Los profesores Scaroni y Faccioli harán un asalto á sable y los Sres. Bay y Conti otro.

Es más probable que, dado lo interesante del programa de la fiesta resultará ésta muy animada y concurrida.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1|8, Paris 1.58 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.28 1|2, España 1.82.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1|8 Paris 1.57, Alemania 1.26 1|2.

Banco Británico—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Bélgica 1.58, Italia 1.65 1|2, Alemania 1.28, Montevideo 1|2 oro premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Italia 1.64, Alemania 1.28 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.82 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.28 1|2, España 1.82.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.58, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.82.

Banco Francés—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Bélgica 1.57 1|4, Italia 1.65 1|4, Alemania 1.27 1|2, España 1.81 3|4.

Banco Español—Lóndres 15 1|8, Paris 1.58, Italia 1.64, Alemania 1.28, España 1.82.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3|8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 248 wagones cargados con: 1658 bls. de maiz, 7710 bls. trigo, 70 bls. semilla de nabo, 1819 bls. de harina y 1158 fdos. pasto.

El mercado abrió hoy algo flojo para los trigos y sostenido para el maiz.

VENTAS DE HOY

Maiz amarillo nuevo—650 bls. á ps. 6.50 por A. Ojea y Cia.

Maiz morocho y amarillo viejo—200 bls. á ps. 6.40 por D. Perazzo.

Trigo Barleta especial—100 bls. á 8.00 por J. Etchevarry.

Trigo francés—610 bls. 7.60 por B. Brastrufo, 370 id id 6.60 id J. Baema, 502 id id 7.60 id Stoppi.

Semilla de nabo—168 bolsas á ps. 0,93 por E. Saenz y Cª.

Afrecho—90 bolsas á ps. 3,30 por D. Perazzo.

Semilla de lino—100 bolsas á ps. 0,90 por J. Balma.

Pasto—40 fardos á ps. 28,00 por P. y Cueto, 36 id id 37,00 id P. y Cueto, 35 id id 33,00 id P. y Cueto.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 25 wagones cargados con 2521 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	F. C S.	Rocha	500
	»	Chas	24
S. Gomez y Ca.	»	V. Dorna	130
P A Lanusse	»	Napostá	300
G Kelsey y Ca.	»	Cañuelas	100
Fermin Ortiz	»	S. Corto	300
D. Ramsay	»	Ponemet	100
	»	Villanueva	220
E R M de Hoz	»	Salado	497
		Total	2521

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizos Lincoln

90 animales á ps. 8.50 por Pedro Cabo, 100 id id 8,00 id S M. de Hoz Monasterio.

Capones Rambouillet

322 animales á ps. 5.50 por Pedro Cabo; 100 id á id 5.65 id M. B. Iribarne; 192 id á id 5.60 id S. Errecaborde; 657 id á id 4.90 id Bric y Sansot, 360 id á id 4.50 id Fermin Ortiz; 478 id capones y ovejas á id 5.10 id Bric y Sansot; 345 id id y borregas á id 4,40 C. Erramouspe.

Movimiento fluvial

—Correspondencia: El 18 de La Plata para San Vicente y Génova por «Sirio», balija á la 1 p. m.; el mismo dia de Montevideo, para Rio y Lisboa por «Britannia», balija el 17 á las 3 p.m.; el 19 de Montevideo, para los puertos del Pacífico por «Iberia», balija el 18 á las 3 p. m.

—Se espera en Montevideo en el dia de hoy el vapor «Tagus» de Southampton.

—Para Burdeos sale hoy sin pasageros y carga completa en frutos del pais, el vapor «Matapan».

—Quedó en Montevideo en cuarentena el vapor «Entre-Rios» con procedencia del Havre.

—Hoy á las 4 balija para Montevideo, por el vapor «Eolo»; mañana «Montevideo», para Montevideo; «Labrador», para Uruguay; «Doli», para Colonia y Carmelo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de Maria A. Tuban, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Luisa Paranquet», «Las dos joyas de la casa».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«El judío errante».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—5ª funcion de abono B—«Miss Helyett».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela séria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Jugar con fuego».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La noche del 31», «Marido por carambola», «El trovador de Belchite», «El hijo de su excelencia».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Hoy—«Chateau Margaux», «El anillo de hierro».

FOLIES FORLET

Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y bailes.
Hoy—«Ernani», «Flick et Flack».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Cherras 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belacci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Empresa Julian Moreno—Calle Cuyo y Montevideo—Funcion todas las noches

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa Fé y Montevideo, empresa Noble Baffo—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«Juan Moreira».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Larralde y Melchor contra Tacolo y Urcelay.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade agrimensor público, Santa Fé 1512. 726 m3 60p

José Mazzini médico. Atiende esclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 555 831p.

Dr. C. Malagarriga Maipú 382. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 833 p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

EMILIO CASTELAR

LECCIONES DEMOCRATICAS

DEL EVANGELIO

(Conclusion)

Más bello todavia el apólogo de la Samaritana. Mientras los israelitas ortodoxos, como ya hemos dicho, tomaban el camino muy largo por la Perea, al ir de Jerusalem á Nazareth, Jesús tomó el camino de Samaria. Naturalmente, por las razones expuestas arriba, el judaismo riguroso prohibia comer y beber con los samaritanos. El pan suyo estaba condenado como la carne de puerco. El agua suya sabia como á ponzoña de viborezno, pues emponzoñaba los corazones y las almas. Jesús pasó, no obstante prohibiciones fundadas en la intolerancia religiosa, por la tierra de Samaria; y no solamente pasó por la tierra de Samaria sino que, sudoroso y fatigadísimo, se detuvo ante una cisterna, conocida en la comarca toda con el nombre de pozo de Jacob.

Era el mediodía. El sol se desplomaba sobre las cabezas con ardores terribles.

Metian las estruendosísimas cigarras ese fragor de sus chirridos, al cual todos los meridionales nos rendimos como á un beleño, pidiendo y necesitando la indispensable siesta.

Una mujer de Siquén, á la que todos hemos visto, á la que todos hemos tratado, pues hánla reproducido en sus cuadros y en sus bajo relieves nuestros artistas, la Samaritana de liturgia tradicional, presentóse con su ánfora sobre la frente á recoger agua del pozo. Bajo aquel sol, y á la hora de siesta, un cántaro poroso, en agua empapado, evaporando frescor y despidiendo gotas, atrae al sediento, como no podrá figurárselo jamás un hombre del Norte. Y Jesús tenia sed. Y como tenia sed, pidió agua de su cántaro á la Samaritana. Oirlo ésta y quedarse como fuera de sí, en extrañeza indecible, fué obra de un minuto. El pasmo y el asombro llegaron á darle aquella rigidez que nuestra lengua vulgar compara con la inercia fria de una estátua marmórea. En efecto, un espíritu nuevo pasaba por los ojos de aquella mujer privilegiada, y un verbo nuevo se oía retumbar como celestial voz en sus orejas. Distinguido israelita, de juvenil edad, y por lo mismo necesitado, como todos los jóvenes, del aura popular, pedia nada menos que agua para sus fauces á una samaritana, en quien sus correligionarios y compatriotas sólo veian veneno de víboras.

Pasado el primer estupor, y satisfecha la sed ardiente de Cristo, empezó aquella cismática impenitente á departir con éste y á observarle cómo ámbos á dos, dirigiéndose la palabra y escanciando aquel cántaro, cometian un pecado contra su patria, contra su religion, contra su liturgia, porque mientras los padres de los samaritanos decian que se necesitaba venerar á Dios en el monte mayor de su tierra, los padres de los judíos decian que se necesitaba venerar á Dios en el templo altísimo de Jerusalem.

Al oir esto levantóse Jesús, y abriendo los brazos, apartó como dos rios los dos tiempos, el de la vieja y el de la moderna historia; convirtiendo los ojos al cielo, iluminó con su mirar divina el alma y el pensamiento de la humanidad. «Sí, dijo, mujer, sí; tus padres adoran á Dios en el monte cercano, mis padres lo adoraron en el salomónico templo; pero ha llegado la hora de no adorarlo ni en montes, ni en templos, sino en espíritu y en verdad.» Sublime la palabra dicha en los primeros capítulos del Génesis, cuando, inclinado Jehovah sobre lo vacío, dijo: «Habrá luz, y hubo luz.» Pero mucho más sublime, á no dudarlo, esta fórmula murmuraba por el Salvador de los hombres en los oidos vulgares de una pobre cismática, porque ha creado el espíritu, más esplendente que la luz material, y ha erigido el templo más digno de Dios, la humana conciencia.

El episodio más bello de la predicacion cristiana sucede, ya en las orillas, ó ya en las olas del celeste lago de Tiberiades. Las montañas que le sirven de marco y toman reverberaciones cambiantes á los cambios del dia, la compacta superficie de sus aguas cristalinas y celestiales: las coronas de mirto y adelfas, bajo cuyas ramas de ascensos y descensos del agua dejan piedras pulidas y conchas pintadas; la multitud innumerable de pececillos multicolores que chispean en sus linfas, y no menos innumerable de pájaros, que parecen como decia Calderon, ramilletes con alas; el esplendor de los aires unido á las dulzura del clima; la copia de frutas comparable solo á la copia de flores; el jilguero y el ruiseñor aquí; allá las alondras y los verderones; más lejos los mirlos azules; en los peñascos las blancas cigüeñas; por doquier las palomas y las tortolillas; el rebaño, el enjambre, los odres rebosando de leche, la espiga llena de granos, la parra con sus racimos, todo en aquella region, todo produce un idilio, convidando á creer que los hombres pueden pasar en la contemplacion del ideal alimentándose como las aves del cielo, que ni siembran, ni aran, ni cosechan; vistiéndose como los lirios del valle, que no hilan ni tejen y Dios los ha vestido con lujo tal como no lo tuviera el mismo Salomon en su trono. Tierras así parecen ocultar las fatalidades innumerables reinantes á una sobre nuesto Universo.

El hambre que puede aquejar en otros más tristes y ásperos climas; la desnudez que puede helar á otros hijos más desdichados de la Naturaleza: el dolor, esparcido como un soplo de la muerte por todas partes; el combate, perdurable y cruentísimo entre las especies en guerra. Por eso allí, en aquellas montañas, pudo seguramente decirse la sublime arenga que repetirán en coro todas las generaciones: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que han sed y hambre de justicia porque ellos serán hartos. Bienaventurados los pobres, porque á ellos pertenecerá el reino de los cielos. Bienaventurados los limpios de corazon, porque ellos verán á Dios. En verdad os digo que pasarán el cielo y la tierra: mas no pasará ni una coma, ni una tilde siquiera de mi ley, hasta que todo se haya consumado. Si trajérais presentes á los altares y allí os acordárais de que vuestros hermanos tienen algo contra vosotros, deja tu ofrenda y vete, y cuando vuelvas en amistad con tu hermano, preséntala y ofrécela en las aras.

Habeis oido que fué dicho á los antiguos: no perjurareis. Mas yo os digo: No jureis en ninguna manera; ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus piés; ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer un cabello blanco ó negro. Oisteis que fué dicho á los antiguos: ojo por ojo y diente por diente: mas yo os digo: No resistáis al mal, antes á cualquiera que te hiere en tu mejilla diestra, pónle tambien la siniestra; y al que quisiere ponerte á pleito y tomarte la túnica, déjale tambien el manto. Al que te pidiere, dale; y al que quisiere tomar de tí emprestado, no se lo rehuses. Oisteis que fué dicho: Amarás á tu semejante y aborrecerás á tu enemigo. Mas yo ahora os digo: Amad á vuestros enemigos, bendecid á los que os maldicen, haced bien á los que os aborrecen, orad por los que os persiguen y calumnian para que seais hijos de vuestro Padre, que está en los cielos, quien hace que su sol salga sobre malos y buenos y sus nubes lluevan sobre justos é injustos. Porque si amárais á los que os aman, ¿qué recompensa tendreis? ¿No hacen tambien lo mismo los publicanos? Y si abrazárais á vuestros hermanos solamente, ¿qué haceis de más? ¿No hacen tambien así los gentiles? ¿Quién de vosotros podrá con afanes añadir á su estatura un codo? Pues si no podeis aún lo que es menos, ¿para qué afanaros de lo más? No os cuideis de lo que deba comer ni vestir vuestro cuerpo. La vida es más que su alimento, y el cuerpo más que su vestido.

Los pájaros del aire, ni siembran, ni siegan, ni tienen cillero, ni alfolí; Dios los alimenta. ¿Cuánto no más estima sois vosotros que las aves? Dios viste las hierbas, que hoy están en el campo y mañana en el horno; cuanto más á vosotros, hombres de poca fé. Vosotros, pues, no procureis qué hayais de comer ó qué hayais de beber, ni esteis en perplejidad ansiosa. Todo esto inquieta, de seguro, á las gentes del mundo; pero vuestro Padre sabe lo que necesitais. Buscad el reino de Dios y su justicia, pues todo lo demás ya lo encontrareis por añadidura. Sed perfectos como es perfecto nuestro Eterno Padre que está en los cielos.»

Estas palabras fundan la eterna religion del espíritu. Atiende lo que dicen ellas, nada podria decirse. Imaginando una divinidad superior á cuantas han entrevisto las más claras inteligencias y han revelado los más altos cielos, no podria esa divinidad concebir superiores ideas á las encerradas por Cristo en el Sermon de la Montaña.

Y no digais que Krishna enseñó parábolas como esas en las orillas del Ganges; no digáis que los libros referentes á los muertos en el viejo Egipto contienen esperanzas análogas respecto de la inmortalidad; no digáis que Sócrates habia ya bebido la cicuta por el Dios de su conciencia y que Platón habia revelado la espiritualidad íntima del alma bajo los árboles del Pireo: los revelaciones cuasi nacionales ó de raza difundidas por las riberas del Ganges y del Nilo sacros; los dogmas encerrados en una escuela ó secta; los dichos profundos y sábios de un filósofo cualquiera; la doctrina sublime neoplatónica; el principio moral estóico, todo lo coincidente con las alboradas y albores de la revelacion cristiana ó todo lo anterior no puede acercarse, ni de lejos, al Sermon de la Montaña, inspirado por el primer corazon de la humanidad. No disputaremos nosotros la perfeccion clásica del diálogo que leia Caton poco antes de morir para fortificarse y resolverse al sacrificio por la República y por la patria.

Los acentos del Timeo, lanzados por Platon, el profeta, el divino, el sublime, consolarán un alma patricia con pensamientos hondos como la humana ciencia; pero no serán aquellos granos de trigo que llevaba Jesús por Nazareth, por Tiberiades, por toda Galilea, en sus manos, y con que reclama para sí las almas de los pobres, de los infelices, de los ignorantes, de los humildes. Esa ¡oh Redentor nuestro! ha sido la ciencia tuya, superiores á todas las virtudes y ciencias. Tú has caldeado los divinos pensamientos de la sabiduria universal en las llamas de tu corazon ardentísimo; los has contenido en parábolas ingénuas y sencillas como el olor de los lirios y como el cantar de las alondras; los ha dado en comunion á los lábios de los perseguidos, y de los opresos, y de los esclavos; luego has muerto por ellos. Los espacios podrán enrollarse como un pergamino al fuego del incendio universal; podrán extinguirse como pavesas frias arrastradas por el soplo de la muerte los astros del firmamento; pero tu Evangelio jamás podrá cerrarse y tu Verbo divino jamás extinguirse, porque los han dictado la caridad y el amor.

Madrid, Marzo 22 de 1893

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 353. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 776.

C. Malbran médico, calle Artes 135.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuénaga 376. 949 p.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1782.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 552.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532

Julio Casal médico, estudio Piedras 7..

Daniel S. Tedin abogado, Callao 550.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325.

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551.

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1138.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 385.

Ricardo Puig Lomez escribano, calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

Francisco Rayneli rematador, Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1335.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266

J. D. Ray médico, Belgrano 2460.

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1569.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 570.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 31.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 561.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

CABALLOS DE TIRO Espléndidas yuntas y caballos solos mestizos de tiro liviano y pesado y un notable Cob; perfectamente adiestrados y procedentes de la cabaña «Plomer» en Las Heras, de los señores Lozano Hnos.

EL MARTES 23 de Mayo, á las 2 p.m., en nuestra casa, Alsina 482, remataremos al contado por cuenta y órden de los señores Lozano Hnos, este magnífico lote de caballos de tiro perfectamente adiestrados, de lindísimas formas y gran alzada. 4 dias antes del remate podrán verse y obtener catálogos en nuestra casa, Alsina 482.

POR LOS MISMOS

HERMOSA FINCA central, calle **ALSINA 1571 A 1575**, entre Lorea y Zeballos, 16 vs. 70|100 de frente por 66 vs. de fondo más ó menos y 13 vs. 20|100 en el contra frente; en todo 1063 vs. 07|100 cuadrados más ó menos, con un gran edificio, muy sólido, que consta de 15 habitaciones y servicios, distribuido sobre dos amplios patios, cloacas y aguas corrientes.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos con la ínfima base de ps. 40.000, esta bien situada propiedad, cuyas condiciones para obtener de ella una buena renta pueden ser apreciadas, visitándola. Actualmente está ocupada por varias industrias.

La situacion en un parage alto, céntrico y rodeado á poca distancia del Departamento de Policía, mercado Modelo, plaza Lorea, etc., no puede ser más recomendable.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Más datos á nuestra casa Alsina 480. m16

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NÚM. 624 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE**, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los reboques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. m|n. 14 200. Base para la venta 2|3 partes pesos 9.466 67 centavos m|n. c|.

NOTA—El comprador entregará por órden del señor juez el 5 o|o como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Fersiahi en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 945 m13 30p

Florencio Chavarria

JUDICIAL El **MARTES 16** del corriente á la 1 p. m. En la calle Chacabuco 430. Remataré por órden del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. Luis A. Peyret, y como perteneciente al concurso formado á D. Pedro Escutary, una gran partida, especialmente para particulares, pues se venderán en pequeños lotes y al alcance de todos, de artículos de confitería y almacen, como ser: conservas de varias clases, todas extranjeras, vinos oporto, Jerez, champagne, licores surtidos, armazones, caja de fierro, etc.; é infinidad de artículos que seria largo detallar y que estarán á disposicion del público que desee verlos, desde un dia antes del remate.

Por más informes al martillero Rodriguez Peña 110. 936 v16

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. El **DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos los siguientes propiedades con base de las 2|3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 34 núm. 63, esquina á la calle 3 y boulevard 9 de Julio, edificada en terreno de 34 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está al quid... sin contrato. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 2.975. Base para la venta, 2|3 partes: $ 20.000.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 36, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 o|o) $ 1.680. Base para la venta, 2|3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaría de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes pueda ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484. 896 30p v3j

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaria de la señora Dionisia Miguens de Galup, y su hija Guillerma Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302.000 m|n, y la base para la venta sus 2|3 partes la de ps. 201.734 m|n., y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 2 y 15 meses con el interés del 8 o|o con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 127**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosada, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio rebocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagueles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaría de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuari núm. 765. n882 v30m

José Conti

10 IMPORTANTES lotes de terrenos con frente al tramway.

EL DOMINGO 21 DE MAYO á las 3 procederé á vender al mas alto precio y al contado, los 10 importantes lotes situados calles **SOLER, BULNES Y CORONEL**, frente á los 15 lotes vendidos por mi el 19 de Marzo, de la misma testamentaria que se venden estos; quedan entre edificios, barrio lo mas alto del Norte y en el que se edifica más, pues estos son los únicos que quedan sin edificarse; algunos tienen casa-linderas. La venta se realizará por cualquier precio, por órden de los herederos. Se darán las escrituras matrices gratis por el escribano V. Rodriguez y se exigirá 150 pesos de seña. Por mas datos á mi escritorio Bolivar 189.

Se mandan planos al que lo solicite. 953 m16 5p

René Rigou

JUDICIAL Por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Garay y perteneciente á la testamentaria de don Felix Romero.

El lunes 22 de Mayo, á la 1 de la tarde en mi casa calle Rivadavia 560 y 564 remataré por orden del Sr. Juez nombrado y perteneciente á la testamentaria arriba indicada varias cajas de fierro y gran cantidad de muebles que estarán á la vista. N. 262 m 16 v.22

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

651perm.

Marcos R. Casas

JUDICIAL Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de Blas Castro contra Ramon Zapata por cobro de pesos:

EL VIERNES 19 DE MAYO á las 2 p. m. venderé una casa calle Pavon 2033, compuesta de tres piezas de material y dos de madera y demás comodidades, edificada en terreno de 8.66 varas de frente por 31.66 de fondo, igual de 300.14 cuadrados. Tasacion 3 364 pesos. Base de venta 2.242,66 centavos.

Más datos, secretaría de Ramallo, tribunales, ó al martillero Bolivar 11. 852 a14 30p

Peregrino Lozada

JUDICIAL **EL 29 DE MAYO, Á LAS 4 P. M.** En los autos testamentarios de la señora doña Maria Amalia Battaina de Poretti, el señor juez de 1ª instancia doctor don Angel Garay, por la secretaría del doctor Alcorta, ha ordenado la venta en remate público, por el martillero don Peregrino Lozada, publicando avisos por 30 dias en el «Boletin Oficial» y en «El Argentino», de una propiedad situada calle **ANCHORENA NÚM. 623**, á media cuadra del nuevo Mercado de abasto, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente á la calle Anchorena al Oeste, por 38 metros 104 milímetros de fondo por el costado Norte, teniendo en el costado Sud 37 metros 930 milímetros, con 4 piezas de material y 2 de tabla y todas las demás comodidades, techos de tejas y fierro con tejuela abajo, un lindísimo parral en el patio. El local de esta propiedad la hace interesante para todo el que quiera colocar bien el dinero, ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6.000 pesos m|n. Base para la venta 2|3 partes 4.000 ps. Seña 5 o|o; datos Victoria 430, pieza 2, Recoba. Títulos perfectos. Num. 878 a22 30p

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, he otorgado ante la escribanía nacional de marina escritura de venta en forma á don Enrique Krause de esta ciudad, del pailebot nacional «Puerto Madero», que era de mi propiedad, y que ruego á los que se crean con derechos á créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro el término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarle.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Rosalia Ortiz de Caffera-ta.* 960 m16 20p

AMA DE LECHE SE OFRECE, Belgrano 3333. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Méjico 926. v17

SE NECESITA UN MUCHACHO de 12 á 14 años, Charcas 976. v17

SE NECESITA UN MUCHACHO, Venezuela 1333. v17

COCINERA SE NECESITA UNA, Independencia 1405. v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cerrito 236. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Tacuarí 1409. v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rivadavia 1814 v17

COCINERO JÓVEN SE OFRECE, Larrea 914. v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Callao 1586. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Gorriti 252. v17

COCINERA SE NECESITA, CORrientes 2384. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Piedad 1972. v17

SE NECESITA UN COCINERO, Belgrano 2799. v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Uruguay 654. v17

MUCAMA SE NECESITA, PARAná 260. v17

SIRVIENTA SE PRECISA, TALcahuano 892 v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO, Arenales 1074. v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Entre Rios 816. v17

COCINERA SE NECESITA UNA, Reconquista 790. v17

MUCHACHA SE NECESITA UNA, San Juan 721. v17

SE NECESITA UNA COCINERA, Venezuela 1083. v17

MUCAMO SE NECESITA UNO, Arenales 102. v17

AMA DE LECHE SE NECESITA, Cármen 17. v17

MUCHACHA SE NECESITA, PAraná 289. v17

SIRVIENTE SE PRECISA. VEnezuela 614. v17

MUCAMO SE NECESITA, BELgrano 270. v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Venezuela 1177. v17

SE NECESITA UN MUCAMO, LAvalle 1547. v17

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Bayon 381, Almagro. v17

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, 1º Catamarca 359. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Nueva Granada 691. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Independencia 746, pieza 12. v17

SE NECESITA UNA COCINERA, Avenida República 354. v17

SE NECESITA UNA MUCAMA, Alsina 1482. v17

AMA DE LECHE SE NECESITA, Independencia 746. v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Independencia 547. v17

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, 2º Catamarca 1229. v17

MUCHACHO SE NECESITA, Córdoba 673. v17

SE OFRECE UNA COCINERA, Seon. cama, Venezuela 885. v17

SE NECESITA UNA MUCAMA, Lorea 1 815. v17

MUCHACHO DE 10 A 15 AÑOS SE precisa, Perú 1138. v17

SE PRECISA UNA MUCAMA, LOrea 273, altos. v17

SIRVIENTA Y COCINERA SE precisan, Chacabuco 1039. v17

MUCAMA SE NECESITA, LIBERtad 818. v17

APRENDIZA DE VESTIDOS SE necesita, Garay 1550. v17

MUCHACHOS SE NECESITAN, Suipacha 524. v17

AMA DE LECHE SE OFRECE, Paraguay 1541. v17

SE NECESITA UNA COCINERA, Córdoba 856. v17

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Independencia 455. v17

COCINERO Y REPOSTERO SE ofrece, Moreno 1801. v17

LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 946 m13 30p

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 19 de Mayo próximo, á las 4 p. m., en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel M. Zorrilla, D. N. Berreaute y D Rómulo Agnesse, (sorteados) y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. II. Someterle á su consideracion las siguientes reformas á los Estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la Sociedad serán las siguientes: 1º Compra-venta de bienes raices y muebles ó semovientes; 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art 6º El capital social se fija *en doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20 Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art. 23 Id id id cinco por tres. Art. 25 Id id id cuatro por tres. Art. 41 Id id id id por uno. Art. 57 Id id id id por dos.—*El secretario*—Buenos Aires, Abril 17 de 1893. 864 30p v19m

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 605 p

CEMENTERIO DEL NORTE. SE previene á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro del Dr. Benjamin Llorente, procedan á sacarlos en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, vencido este término se procederá como corresponda; más datos Bustamante 1821.—Abril 21 de 1893. n883 30p v28m

MARIA ...DIVINA DE PROFEsion por medio de las ... cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a2530p

AVISOS NOTABLES

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE MINAS Y GEOLOGIA

TERRITORIO NACIONAL DEL CHUBUT

Isla Ceballos

Sr. Director del Departamento de Minas y Geologia.—*J. P. Saenz Valiente*, en el expediente del descubrimiento de guano, llamado con mi nombre, á V. digo: 1º Que acompaño los diarios en que se han hecho las publicaciones de denuncia y pido se agreguen para constancia. 2º Que igualmente solicito se proceda á la mensura de las pertenencias, y al efecto debiéndose publicar préviamente, doy las indicaciones siguientes: el punto de partida es á los 50 ms. al S. E. de la costa del mar, abarcando toda la isla ó peñon, siguiendo las lineas de la costa.—Es justicia etc.—*J. P. Saenz Valiente*, Mayo 4 de 1893.

Como lo piden: publíquese segun el art. 231 del Código de Mineria. Fíjese cartel aviso en las puertas del Departamento y notifíquese á los interesados.—*Carlos A. L. Hoskold* 231 3p

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego

Buenos Aires, Enero 27 de 1893—Sr. director general del Departamento de Minas y Geologia.—*Alejandro Olascoaga* domiciliado en la calle Callao núm. 978 solicita se le conceda la explotacion de un yacimiento *huanero* que el que suscribe ha constatado existe en la mayor de las islas de *Año Nuevo*, situada al N. O. de la isla de «Los Estados». En oportunidad adjuntaré el croquis respectivo.—Saludo á Vd respectivamente.—*A. Olascoaga* Presentada hoy veintisiete de Enero de mil ochocientos noventa y tres, siendo las tres pasado meridiano.—Conste.—*Resta.*—Enero 27 de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—*Juan de Cortes*, secretario.—Febrero 7 de 1893.—De conformidad con la superior resolucion de fecha 6 de Julio del año ppdo., referente á la instancia denunciada.—Regístrese la precedente solicitud y publíquese en un diario de esta capital, de acuerdo con el Código de Minería.—Notifíquese al interesado y fíjese cartel aviso en las puertas del departamento.—*H. D. Hoskold*, director general. 161 3p

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO — TOMÁS ROJO NIAGARA
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

JUAN VALERA, JOSÉ TIBLE,
EMILIO CASTELAR, JUAN VALERA,
EMILIA PARDO BAZAN, J. ORTEGA MUNILLA.
RUBEN DARIO.

REDACCION FRANCESA

ALINE VERNON — HENRI DE NOUSANNE
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

HECTOR MALOT, FRANÇOIS COPÉE,
HENRY GRÉVILLE, LEON DE TINSEAU,
JULES SIMON, ALPHONSE DAUDET,
JULES LEMAITRE, FRANÇOIS FABIÉ.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. m|n; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

POR LA PREFERENCIA

Ya tenemos el verdadero café torrado marca EL CHINITO (con música), elaborado por J. B. Nicolini.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

DEPÓSITO POR MAYOR

AU GRAN CHINOIS

(AL GRAN CHINO)

1016—Corrientes—1018

855 15 p., d. p. m. a15

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — **E. BURNICHON & Cía** — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	Cheviot para lana	1.40	Sombreros de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única	6.90
Rayado fondo negro para seda, el metro	2.95	Géneros ingleses	0.65	Sombreros ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde	15 a 80
Bengalina tornasol, el metro	2.40	Géneros de fantasia	1.50	Inmenso surtido en formas de castor, penachos, cintas y millares de Fantasías de todos precios y de todas clases.	
Velours soie á cuadros, el metro	1.95	Paños para lana	2.75		
5.000 cortes de vestidos de seda de todas clases y precios.		Franela fantasia	1.65		
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.					

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

Hilo "LEON"

(MARCA REGISTRADA)

DE LA AFAMADA FÁBRICA DE

James Chadwick y Brother

BOLTON (Inglaterra) n957 dir.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Union Assurance Society

ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1714

Sus fondos exceden

DE 2.000.000 LIB. ESTERLINAS

Esta compañía acepta toda clase de riesgos en cualquier punto de la República. n955 dir.

F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,

QUINCALLERIA,

PINTURERIA

Y HOJALATERIA.

ARTEFACTOS PARA GAS,

AGUAS CORRIENTES,

ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires 267 perm.

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble

Fresno

Pople

Nogal

Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUANE TURNER Y Cª

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA) 905 v30m

HOSTETTER'S

CELEBRATED

STOMACH BITTERS

SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parece ser una contradiccion, y así lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado su posibilidad. Tomemos el caso de un individuo que habita alguna region malsana. Una constitucion robusta no es defensa segura contra los temibles fríos. ¿Cuál es, pues, la trinchera segura? Segun testimonios que datan desde poco menos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esta evidencia el campo donde esta medicina ha probado su eficacia. En Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caractéres de los mas rebeldes y formidables, el bitter es reconocido como un específico de inapreciable valía y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es también potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, *neutraliza el reumatismo* y las perturbaciones á los riñones.

Se vende en todos los establecimientos acreditados de América. 956 dir.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Activo	137.000.000 de pesos oro
Sobrante	116.000.000 " "
Seguros vigentes	614.000.000 " "

NEGOCIOS EN 1892

Entradas, por premios é intereses $ 30 936,000 oro.

Seguros nuevos $ 173 000,000 oro.

Las pólizas de LA NUEVA YORK son mas ventajosas y mas productivas que las de toda otra compañía.

LA NUEVA YORK ha introducido en esta la póliza con devolucion de premios pagados, á mas de la suma asegurada, en caso de defuncion antes de quince ó veinte años.

LA NUEVA YORK concede un mes de gracia para el pago de las Pólizas Tontinas. 954 dir.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE

LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501 23 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo á firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13 713 PERM.

ELIXIR DE PEPSINA

Y

DIASTASA DE TISY

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastrálgias y falta de apetito.

Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.

De venta en todas las farmacias y droguerias. 959 dir.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RAPIDA

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

146—MAIPÚ—148

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

11 perm

VERMIFUGO

DE

B. A.

FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarle debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermífugo de B. A.

FAHNESTOCK

974 dir.

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiño el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St New York, U. S. A.

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1/4 @
Garnier	5.00 1/4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1/4 @
Moro	4.50 1/4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1/4 @
Aceite estrella	2.50 1/4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1/4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1/4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1/4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calámares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596

732 p.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glandulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio* tan comun en los niños durante la denticion.

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los herederos de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que se tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel German Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por setenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n958 30p m13

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 910 m12 5p

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho, por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaría del autorizante se ha presentado Da. Maria Toymil de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan num. 725—Buenos Aires Mayo 10 de 1893—Entre lineas: Parte de—Vale.—*Pedro Delhoye.* N. 941 15 p. v. 30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1893.—*Santiago Fernan*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 922 m8 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN PANCARI, ya sean como herederos ó acreedores, que deban comparecer dentro de dicho término, ante su juzgado y por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 15 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario. 869 a19 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 875 a21 30p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELENA ZENAVILLA DE SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 843 30p a12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Saseo (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JUANA ARPAJOU DE DESPLATS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 12 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. Núm. 845 a13 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario. 907 m5 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Taquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Persiani*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JUAN B CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 a29 p30

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA BARCELÓ DE CORTINA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril 5 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 850 a13 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FILEMON VILLAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 11 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 841 a12 30p

Los que se consideren con algun derecho á los [illegible] dejados por fallecimiento de doña JUANA ESC[illegible]ENON DE SEMERIA, deben de presentarse por [illegible]crito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª inst[illegible] en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, [illegible] intermedio de la secretaría á cargo del infrascr[illegible], bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*Julio R[illegible]allo*, secretario. 856 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA BESARES DE SALOMON Y JULIANA SALOMON DE ROMERO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 13 de 1893.—*Saturnino Garcia*, secretario. 855 a14 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CALIXTA COSTA DE SUASNABA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1893.—*E. A Pizarro*, secretario. n847 30p a13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Angel Garay, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PORCEL DE PERALTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1893.—*J. M. Casabal*, secretario. 837 a11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRÉS ABASCAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—*Julio R. Guyot*, secretario. 857 a15 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 21 de 1893.—*José M. Casabal*, secretario. 881 a24 30p

---

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Por Mayor: P. LEBEAULT & Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Molino de viento Corcora

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierrro dulo y maleable. Garantizase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 o|o mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hilo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS
(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Maiden Lane, York, U. S. A.

Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

Atienden todo género de pedidos en los ramos de drogueria y pintureria, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.

Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.

OXFORD STREET 93

LONDRES

951 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DÊSCHIENS

VINO, JARAVE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESIRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	*m|n oro sellado*
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado...	» 500.000
Fondo de reserva...	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas........................	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1|2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses........	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m/legal	*oro*
Deposito en cta. corriente	1 o|o	sin interés
» á 30 dias . . .	2 »	2 o|o
» á 60 » . . .	3 »	3 »
» á 90 » . . .	4 »	4 »
» á mayor plazo .	convencional	

SE COBRA

	m/legal	*oro*
En cuenta corriente. . .	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista........................	1 o|o
Id con 30 dias de aviso.....	3 »
Id por 90 dias fijos..	4 »
Id por 6 meses id............ .	5 »
Id id 12 d id....................	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes.............	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso.......	2 o|o
Id id con 30 dias de aviso.. ..	3 »
Id á 90 id fijos..........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	*oro*
Por adelantos en cuenta corriente.........	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir